

Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance) S.A. de C.V., SOFOM E.R., Grupo Financiero Inbursa

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 30 de junio de 2025.

1. Estado de Situación Financiera.

(Cifras en millones de pesos)

Activo	Notas	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 634	\$ 1,726
Inversiones en instrumentos financieros:	7		
Instrumentos financieros negociables		281	-
Derivados:			
Con fines de cobertura	8	-	41
 Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:			
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 1		4,415	10,157
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 1		<u>51,102</u>	<u>44,530</u>
<u>Total</u> cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		55,517	54,687
 Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:			
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 2		63	16
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 2		<u>481</u>	<u>148</u>
<u>Total</u> cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		544	164
 Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:			
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 3		62	143
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 3		<u>495</u>	<u>427</u>
<u>Total</u> cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		557	570
 Cartera de crédito		56,618	55,421
(+/-) Partidas diferidas		731	564
(-) Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(1,105)</u>	<u>(1,034)</u>
<u>Total</u> de cartera de crédito (neto)	9	56,244	54,951
 Otras cuentas por cobrar	10	471	312
Bienes adjudicados	11	74	27
Pagos anticipados y otros activos (neto)	12	85	327
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	13	17	18
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	14	6	24
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	20	403	405
Activos intangibles (neto)	15	<u>22</u>	<u>37</u>
 <u>Total activo</u>		<u>\$ 58,237</u>	<u>\$ 57,868</u>

Pasivo y capital	Notas	2025	2024
Pasivos bursátiles	16	\$ 4,690	\$ 9,968
Préstamos bancarios y de otros organismos:	17		
De corto plazo		7,160	12,235
De largo plazo		<u>35,450</u>	<u>26,100</u>
		42,610	38,335
Derivados:			
Con fines de cobertura		2	-
Pasivo por arrendamiento	18	6	25
Otras cuentas por pagar	19		
Contribuciones por pagar		85	101
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		<u>1,615</u>	<u>1,417</u>
		1,700	1,518
Pasivo por impuestos a la utilidad		56	41
Pasivo por beneficios a los empleados	21	<u>99</u>	<u>112</u>
<u>Total pasivo</u>		49,163	49,999
Capital contribuido:			
Capital social	24	3,703	3,703
Prima en venta de acciones		<u>77</u>	<u>77</u>
		3,780	3,780
Capital ganado:			
Reservas de capital		344	250
Resultados acumulados		4,951	3,811
Otros resultados integrales:			
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		<u>(1)</u>	<u>28</u>
		<u>5,294</u>	<u>4,089</u>
<u>Total capital contable</u>		9,074	7,869
<u>Total pasivo y capital contable</u>		<u>\$ 58,237</u>	<u>\$ 57,868</u>

Cuentas de orden (Nota 28)	2025	2024
Compromisos crediticios	\$ -	\$ 11,610
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	3	14
Otras cuentas de registro	57,168	59,274

2. Estado de Resultado Integral.

(Cifras en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
Ingresos por intereses		\$ 4,278	\$ 4,518
Gastos por intereses		(2,863)	(3,770)
Margen financiero	26	<u>1,415</u>	<u>748</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(509)	(250)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		<u>906</u>	<u>498</u>
Comisiones y tarifas cobradas	27	763	730
Comisiones y tarifas pagadas	27	(492)	(391)
Otros ingresos de la operación	29	51	53
Gastos de administración y promoción		(371)	(508)
Resultado de la operación		<u>857</u>	<u>382</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad		857	382
Impuestos a la utilidad netos		(244)	(60)
Resultado neto		<u>613</u>	<u>322</u>
Otros resultados integrales:			
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		<u>(4)</u>	<u>(27)</u>
Resultado integral		<u>\$ 609</u>	<u>\$ 295</u>

3. Estado de Flujos de Efectivo.

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 857	\$ 382
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	9	20
Amortizaciones de activos intangibles	19	19
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-	-
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	1,933	2,589
Otros intereses	290	486
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	498	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(3)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(2,863)	(2,035)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(31)	(46)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(33)	(5)
Cambio en pasivos bursátiles	3	6
Cambio en activos / pasivos por beneficios a los empleados	(19)	(28)
Cambio en otras cuentas por pagar	108	23
Pagos de impuestos a la utilidad	(146)	(452)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>622</u>	<u>959</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(10)	(8)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(7)	(11)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(17)</u>	<u>(19)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	12,250	70,600
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(10,087)	(73,015)
Pagos de pasivo por arrendamiento	(6)	(7)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(1)	(1)
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	67	235
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	(64)	(168)
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	-
Otros pagos por actividades de financiamiento	(2,685)	(2,871)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(526)</u>	<u>(5,227)</u>
		□
	2025	2024
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	79	(4,287)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>555</u>	<u>6,013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 634</u>	<u>\$ 1,726</u>

4. Estado de Cambios en el Capital Contable.

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Total capital contable
	Capital	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados Acumulados			
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 3,703	\$ 77	\$ 194	\$ 3,545	\$ 55	\$ 7,574	
Movimientos de reservas:							
Reservas de capital	-	-	56	(56)	-	-	
Resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	322	-	322	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(27)	(27)	
Total	-	-	-	322	(27)	295	
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>\$ 3,703</u>	<u>\$ 77</u>	<u>\$ 250</u>	<u>\$ 3,811</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 7,869</u>	
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 3,703	\$ 77	\$ 250	\$ 4,432	\$ 3	\$ 8,465	
Movimientos de reservas:							
Reservas de capital	-	-	94	(94)	-	-	
Resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	613	-	613	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(4)	(4)	
Total	-	-	-	613	(4)	609	
Saldo al 30 de junio de 2025	<u>\$ 3,703</u>	<u>\$ 77</u>	<u>\$ 344</u>	<u>\$ 4,951</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 9,074</u>	

5. Indicadores financieros.

Al 30 de junio de 2025, Cetelem (antes BNP Paribas Personal Finance), S.A. de C.V., Compañía Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con los siguientes indicadores financieros:

	1T24	2T24	3T24	4T24	1T25	2T25
Índice de Morosidad	0.92%	1.03%	1.03%	0.45%	0.80%	0.98%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	185.88%	181.28%	189.92%	343.01%	211.42%	198.38%
Eficiencia Operativa	1.72%	1.68%	1.61%	1.54%	1.45%	1.16%
ROE	3.02%	13.66%	15.93%	14.50%	12.61%	15.41%
ROA	0.38%	1.78%	2.25%	2.17%	1.93%	2.39%
Índice de Capitalización Desglosado:						
Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%
Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	11.96%	12.93%	13.62%	14.19%	14.74%	14.94%
Liquidez	16.63%	14.11%	49.16%	29.55%	12.76%	12.78%
MIN	0.70%	2.72%	3.29%	3.43%	3.24%	3.28%

Notas:

Índice de morosidad = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde:

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

6. **Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.**

La estrategia comercial de Cetelem se enfoca en continuar brindando un servicio de excelencia a nuestros socios comerciales.

En 2025 la compañía continúa enfocando sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Al cierre del trimestre, se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total acumulado de \$15,408 millones de pesos, un crecimiento de 17% en relación con el mismo período del año previo.

Como parte de la estrategia de la Compañía, se han trazado una serie de ejes que conforman las directrices del plan de desarrollo para los siguientes años, el cual, a su vez funge como soporte del plan comercial.

Principales ejes:

- Rentabilidad: la Compañía ha estabilizado los niveles de rentabilidad en los últimos años, fijando como objetivo mantener dichos estándares, así como hacer más eficientes las líneas de gestión como lo son los gastos operativos y lograr sinergias que soporten el crecimiento de producción esperado.
- Exposición controlada: al igual que el punto anterior, el riesgo de la Compañía ha sido uno de los puntos que se han mantenido bajo constante monitoreo y para el que se han definido acciones importantes que al día de hoy la mantienen en un nivel adecuado de exposición.
- Diversificación de ventas: continuar con el desarrollo del negocio con varios socios comerciales.
- Optimización del margen financiero: mediante i) el costo de fondeo, con diversas acciones como la continuidad del programa de emisión de Bonos así como de otras fuentes de fondeo que nos permitan tener acceso a recursos de financiamiento competitivos, ii) el reforzamiento de la estrategia comercial de precios.
- Mejorar la eficiencia del modelo operacional: por un lado la continuación de la estrategia de digitalización de cara a la experiencia de los clientes y socios comerciales, así como la automatización de procesos que permitan tanto acelerar los tiempos de respuesta como asegurar la calidad de la información en cuestión.
- Mejorar el proceso de otorgamiento de crédito, mediante el uso de datos: esto es la utilización de datos recolectados de forma externa, a través del machine learning; de igual manera con el fin de enriquecer los procesos de cobranza y de segmentación de perfiles de riesgo.
- Programa de inversión de mediano plazo que consiste en una constante inversión de manera anual que acompañe las estrategias mencionadas previamente, reforzando de igual manera aspectos como capacitación y desarrollo del personal, Cyberseguridad, automatización de procesos, implementación de robots, entre otros.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias del Emisor, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 30 de junio de 2025, fueron de \$4,278 millones, un decremento del 5% con relación a los \$ 4,518 millones correspondientes al mismo periodo de 2024.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios, operaciones de reporto, así como el sobrepago pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 30 de junio de 2025, fueron equivalentes a \$2,863 millones, lo que representa un decremento de 24% con relación a los \$3,770 millones correspondientes a similar período de 2024. El decremento se explica principalmente por los siguientes elementos: 1) el impacto excepcional derivado de los costos de rompimiento por terminación anticipada de líneas de crédito con BNP Paribas S.A. ocurrido en el mismo período del año previo; 2) la disminución de tasa de interés de referencia por parte de Banco de México y la contratación de nuevos créditos a precios más competitivos.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 30 de junio de 2025 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$1,415 millones al 30 de junio de 2025, un aumento de 89% en relación a los \$748 millones del mismo período de 2024. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio y al efecto neto del incremento en los ingresos por intereses y gastos por intereses mencionados anteriormente.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el período comprendido por el estado financiero.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros del Emisor durante el período terminado el 30 de junio de 2025 fue por \$509 millones lo cual representa un incremento del 104%, con relación a los \$250 millones correspondientes a similar período de 2024. El desempeño en este rubro está en línea con el crecimiento de la cartera de crédito respecto al mismo período del año anterior.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con las comisiones por apertura, aniversario o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 30 de junio de 2025, representaron \$763 millones, lo que significa un incremento del 5% con relación a los \$730 millones registrados en el mismo período del 2024.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 30 de junio de 2025, representaron \$492 millones, un incremento del 26% en comparación a los \$391 millones de similar periodo del 2024.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de administración y operación del Emisor durante el período terminado el 30 de junio de 2025, por \$371 millones, presentaron un decremento del 27% con relación a los \$508 millones correspondientes a gastos durante el mismo período de 2024. Lo anterior, de acuerdo con la estrategia de crecimiento y desempeño de la operación del negocio.

Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación de la Sociedad se integran principalmente por el resultado por la venta de activo fijo y el resultado por la venta de bienes adjudicados.

El desempeño de éste rubro durante al 30 de junio de 2025 tuvo ingresos por \$51 millones mismos que presentan un ligero decremento de 4% en relación al mismo trimestre del año previo.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 30 de junio de 2025.

Resultado neto

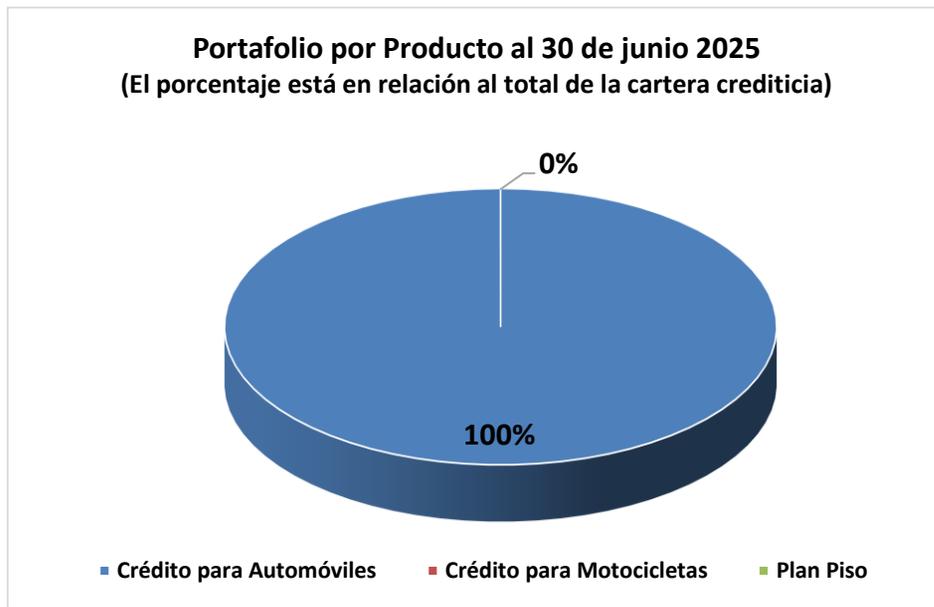
El resultado neto del período terminado el 30 de junio de 2025 representó una utilidad de \$613 millones. Lo anterior, está en línea con la correcta ejecución de la estrategia comercial y financiera buscando la rentabilidad del negocio en medio de un entorno de ajuste en el costo de fondeo derivado de la política monetaria con relación a la tasa de referencia impulsada por Banco de México.

Cetelem continuará implementando su modelo de negocio rentable con el fin de afianzar su liderazgo como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz con base en una óptima sinergia con sus principales socios comerciales y del sólido respaldo del Grupo Financiero Inbursa.

7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación, se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 30 de junio de 2025, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



30 de junio de:

	2025	2024
Aguascalientes	2,622	4,949
Baja California	15,401	26,754
Campeche	3,082	4,460
Chiapas	3,625	6,654
Chihuahua	9,107	17,982
Coahuila	11,945	21,624
Colima	3,724	9,559
Ciudad de Mexico	32,813	75,813
Durango	2,342	4,328
Guanajuato	11,485	20,095
Guerrero	2,312	3,473
Hidalgo	3,408	5,659
Jalisco	22,596	46,864
Mexico	28,470	55,897
Michoacan	3,677	6,414
Morelos	2,833	5,306
Nayarit	4,186	7,057
Nuevo Leon	37,901	66,101
Oaxaca	4,765	7,184
Puebla	13,601	23,496
Queretaro	10,499	19,402
Quintana Roo	6,894	11,490
San Luis Potosi	9,991	18,183
Sinaloa	6,746	12,660
Sonora	6,599	13,476
Tabasco	5,026	9,989
Tamaulipas	12,595	20,862
Tlaxcala	3,326	6,157
Veracruz	14,627	25,776
Yucatan	8,794	14,688
Zacatecas	2,661	5,343
TOTAL	307,653	577,695

8. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales.

Al 30 de junio de 2025, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 3 bancos comerciales y con empresas del Grupo Financiero Inbursa. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total al amparo de las líneas de crédito del Emisor al 30 de junio de 2025 era de \$59,700 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante dicho trimestre, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 71%.

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 31 de enero de 2024, mediante el oficio No 153/12079/2024, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo inicial para efectuar las emisiones fue de cinco años a partir de la fecha de autorización original y mediante Oficio No. 153/3275/2024, la Comisión autorizó la reducción del plazo antes mencionado al 31 de marzo del 2024. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Compañía.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

2025				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
CETELEM 21-4	24-sep-21	18-sep-26	FIX 7.50%	1,016
CETELEM 22	29-mar-22	24-mar-26	FIX 9.38%	1,578
CETELEM 22-3	06-oct-22	02-oct-25	TIIE + 0.25	550
CETELEM 22-4	06-oct-22	01-oct-26	FIX 10.50%	725
CETELEM 22-4	06-oct-22	30-sep-27	FIX 10.50%	725
Intereses devengados no pagados				<u>101</u>
Gts de emisión y otros relacionados, neto				<u>-5</u>
TOTAL				\$4,690

9. Endeudamiento.

Al 30 de junio de 2025, el Emisor contaba con pasivos bancarios más intereses por un monto de \$42,610 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponibile
Banco Inbursa	Línea de Crédito	MXN	35,200	1 - 60	34,400	800
Seguros Inbursa	Línea de Crédito	MXN	6,000	1 - 12	6,000	-
Fianzas Inbursa	Línea de Crédito	MXN	1,500	1 - 12	-	1,500
HSBC	Línea de Crédito	MXN	7,000	1 - 12	-	7,000
BANORTE	Línea de Crédito	MXN	8,000	1 - 24	2,200	5,800
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000	1 - 48	-	2,000
Total			59,700		42,600	17,100

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponibile
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000	1 - 60	4,594	N/A
Total			20,000		4,594	-

10. Cambios en las cuentas de balance.

Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se mantuvo en crecimiento como resultado de la estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. Al 30 de junio de 2025 la cartera está compuesta en 99.99% de créditos Retail y el 0.01% restante de Plan Piso, mientras que el mismo período del año anterior la composición era de 88% de créditos Retail y el 12% restante de Plan Piso.

La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 30 de junio de 2025 y el mismo período del año anterior.

Cartera de Crédito (Cifras en miles de Pesos)

	2o Trim 2025	%	2o Trim 2024
Cartera de Crédito	56,618	2%	55,421

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2024, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Compañía bajo el nuevo Programa de Emisión de Deuda.

Mediante Oficio No. 153/3275/2024, la Comisión autorizó la reducción del plazo antes mencionado al 31 de marzo del 2024. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El siguiente cuadro muestra que el nivel de pasivos totales del Emisor tuvo una disminución del 2% derivado de la amortización de pasivos bursátiles entre el 30 de junio de 2025 y el mismo período del año anterior.

Pasivos de Corto y Largo Plazo (Cifras en miles de Pesos)

	2o Trim 2025	%	2o Trim 2024
De corto plazo	7,160	-41%	12,235
De largo plazo	35,450	36%	26,100
Pasivos Bursátiles	4,690	-53%	9,968
	47,300	-2%	48,303

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

11. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionistas	Fijo Serie A	Variable Serie B	Variable Serie C	Subtotal por Accionista	Porcentaje
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	78,000	2,861,185		2,939,185	80.00%
BNP Paribas Personal Finance, S.A.			734,797	734,797	20.00%
Subtotal	78,000	2,861,185	734,797	3,673,982	100.00%
Total		3,673,982		3,673,982	100.00%

El accionista mayoritario de Cetelem es Inbursa.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa. (antes Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Cifras en millones de pesos)

1. Actividad, entorno regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa (la “Sociedad” o “Cetelem”, antes Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada), se constituyó el 29 de junio de 2004, y en marzo de 2024 Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (“Banco Inbursa”), quien a su vez es controlado por Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (“Grupo Financiero Inbursa”), adquirió el 80% de las acciones representativas de Cetelem.

El objeto social de Cetelem es la celebración de operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz, de conformidad con lo establecido en la fracción 1 del segundo párrafo del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones de Actividades Auxiliares de Crédito (“LGOAAC”).

Cetelem al ser subsidiaria de Banco Inbursa, se considera una entidad regulada por la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, así como por las reglas y disposiciones de carácter general que expidan las autoridades financieras en el ámbito de su competencia, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (“la Comisión”), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) y del Banco de México (“Banxico”).

Cetelem está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita emitidas por la SHCP.

La principal actividad de Cetelem está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

Eventos de 2024

Cambio de razón social - Con fecha 5 de abril de 2024, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Cetelem, se aprobó el cambio de su denominación de “Cetelem Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa” a “Cetelem, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa”.

Adquisición de acciones por parte de Banco Inbursa – El 31 de marzo de 2024, concluyó el proceso de adquisición del 80% del capital social de Cetelem por parte de Banco Inbursa. En esa fecha la Asamblea de Accionistas de la Sociedad adoptó los acuerdos necesarios para su incorporación al Grupo Financiero Inbursa como entidad financiera integrante de este último.

Reformulación de los estados financieros

A partir del año 2025, Cetelem reconoce dentro de las cuentas de orden en el rubro “Otras cuentas de registro” el valor del notional de los instrumentos financieros derivados y el valor de la cartera de crédito a la fecha de presentación de los estados financieros con el siguiente impacto al 30 de junio de 2024 (nota 28):

	30 de junio de 2024 (como se emitieron previamente)	Ajustes de reformulación	30 de junio de 2024 (reformulado)
Estado de situación financiera al 30 de junio de 2024			
Cuentas de orden:			
Otras cuentas de registro	\$ 44	\$ 59,230	\$ 59,274

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 de junio de 2025 y 2024 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 30 de junio de 2025 y 2024 es 15.04% y 19.09%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

La moneda funcional de Cetelem es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera. De igual forma la moneda de informe de Cetelem, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

Negocio en marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que Cetelem continuará operando como negocio en marcha.

Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por Cetelem, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados integrales. Al 30 de junio de 2025 y 2024, las otras partidas de la utilidad integral están representadas por el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, y el efecto del diferido de cada una de las partidas.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en Cetelem, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Cetelem y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses (SPPI) y de la prueba del modelo de negocio. Cetelem determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. Cetelem monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua de Cetelem de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

Cetelem considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado o teórico obtenido con base en algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios o en un modelo de valuación Interno desarrollado por Cetelem.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración de Cetelem requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración de Cetelem requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás

instrumentos financieros de Cetelem que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

Cetelem continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por Cetelem basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, Cetelem ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración de Cetelem y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en el estado de situación financiera.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Cetelem ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado de situación financiera. Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, Cetelem las castigará de acuerdo las reglas de la Comisión y regulatorias. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Cetelem reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza

de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a) Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;
- b) Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros cuando Cetelem tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

Cetelem estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca Cetelem pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los “Criterios Contables”), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de Cetelem efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de Cetelem, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La Administración de Cetelem, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Cetelem se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que Cetelem y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

a. Cambios contables

Durante 2024 entraron en vigor los siguientes cambios:

- i. Mejoras a las NIF que generaron cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de

normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converte con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” por el término “instrumentos financieros para cobrar y vender” debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

ii. Mejoras a las NIF que no generaron cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de Cetelem en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1 de enero de 2008, Cetelem suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Registro de operaciones - Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

Valuación de instrumentos financieros - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, Cetelem utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

Transacciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio de cierre de jornada determinado y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio pactado en cada operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por intermediación del periodo.

Inversiones en instrumentos financieros - Son aquellas inversiones en instrumentos financieros que Cetelem tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye, tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables se reconoce en los resultados del ejercicio.

Deterioro de activos financieros - De conformidad con la NIF C-16 Cetelem reconoce una provisión para Pérdidas Crediticias Esperadas (“PCE”) en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, Otras cuentas por cobrar y activos contractuales. El monto de las PCE se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para la Cartera de crédito las pérdidas crediticias se reconocen con base las Disposiciones establecidas por la Comisión tal como se menciona en la política contable de cartera de crédito.

Cetelem tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores identificados utilizando un modelo simplificado para la estimación de deterioro. Para préstamos a funcionarios y empleados la estimación se determina utilizando la metodología que para cartera de crédito.

Cetelem cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

Los Criterios específicos de la Comisión permiten que Cetelem no constituya una estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

Para todos los demás instrumentos financieros, Cetelem reconoce la PCE de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, Cetelem mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE a 12 meses.

La PCE de por vida representa las PCE que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, Cetelem compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio o reconocimiento. Al realizar esta evaluación, Cetelem considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de Cetelem, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de Cetelem.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, Cetelem supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un impago de más de 30 días, a menos que Cetelem tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, Cetelem asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

Cetelem considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Cetelem monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

Cetelem considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido Cetelem, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga Cetelem).

Independientemente del análisis anterior, Cetelem considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que Cetelem tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

Cetelem da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de Cetelem, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de PCE*

La medición de las PCE es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por

defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a Cetelem de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que Cetelem espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si Cetelem ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, Cetelem mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

Cetelem reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros - Cetelem da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si Cetelem no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, Cetelem reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si Cetelem retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, Cetelem continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que Cetelem eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Derivados - Cetelem lleva a cabo las siguientes operaciones:

- *Con fines de cobertura* - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Cetelem reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el estado de situación financiera, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por

intermediación”, excepto cuando el instrumento financiero derivado forme parte de una relación de cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso, la porción de la ganancia o pérdida del instrumento financiero derivado que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del ejercicio como parte de “Resultado por intermediación”.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Cetelem presenta el rubro de “Derivados” (saldo deudor o acreedor) en el estado de situación financiera segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

Operaciones con fines de cobertura

Cetelem designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable o coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, Cetelem documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, Cetelem documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que Cetelem cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que Cetelem realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, Cetelem ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, re-balancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

Cetelem designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: Cetelem aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si Cetelem espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Nota 8 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Coberturas de valor razonable - El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otros resultados integrales.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otros resultados integrales. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otros resultados integrales para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

Cetelem interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujos de efectivo - La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si Cetelem espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Cetelem interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otros resultados integrales y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

Cartera de créditos - De conformidad con el modelo de negocio de Cetelem el objetivo del portafolio de créditos es conservarlo para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos de los contratos prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establecen la Ley de Instituciones de Crédito (“LIC”) y los manuales y políticas internas de Cetelem.

Su reconocimiento inicial corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de transacción corresponde al valor razonable de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y es la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito es el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registra de forma independiente de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado a que se refiere el párrafo anterior, se reconocen como un cargo o crédito diferido, según corresponda y se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

En el reconocimiento posterior, la cartera de crédito debe valuarse a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito- La cartera de crédito se categoriza de acuerdo con las siguientes etapas de riesgo de crédito:

- *Cartera de crédito etapa 1-* Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir:
 - Créditos que no han presentado incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial;
 - Créditos en los que no se presentó ninguno de los criterios para clasificarse como etapa 2 o etapa 3;
 - Para créditos de la cartera comercial, que los días de atraso sean menores o iguales a 30 días.

- *Cartera de crédito etapa 2-* Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, como son:
 - Créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial;
 - Créditos de la cartera de consumo no revolvente, que el número de atrasos sea mayor a uno y menor o igual a tres atrasos;
 - Para los créditos de la cartera comercial con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días.
 - Para lo referente a la cartera comercial, es posible que Cetelem refute la clasificación en etapa 2 en caso de contar con los siguientes criterios:
 - El monto del crédito con atraso sea menor al 5% del monto total de los créditos que el acreditado tenga con Cetelem;
 - Para las obligaciones que no sean reconocidas por el cliente;
 - Cetelem tenga evidencia de una evaluación cualitativa y cuantitativa que permita identificar que el atraso es por cuestiones operativas.

Para poder llevar a cabo el procedimiento descrito en el párrafo anterior, Cetelem someterá a aceptación al Comité de Crédito o al Comité de Riesgos la evaluación cualitativa y cuantitativa para refutar la presunción de etapa 2.

- *Cartera de crédito etapa 3-* Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro. El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito, se reconoce como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Las amortizaciones de los créditos de consumo no revolventes vencidos o que se hayan pagado parcialmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales de vencido
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

Para estos efectos, el pago realizado en cada periodo de facturación se utiliza para liquidar primero la facturación vencida más antigua y después la posterior a esta, si la hubiese, y así sucesivamente hasta la facturación más reciente.

3. Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales de vencido
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

Se reconocen como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, aquellos créditos respecto de los cuales las entidades cuenten con algún elemento para determinar que deben migrar de etapa 1 o 2 a etapa 3, de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones.

Por lo que respecta a los plazos a que se refieren los numerales 2 y 3 anteriores, pueden emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes:

Un mes calendario	30 días
Tres meses calendario	90 días

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 3, se toman en cuenta los incumplimientos que el acreditado ha presentado desde su originación.

Se regresan a cartera con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquidan totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Reclasificaciones - Cetelem reclasifica la cartera de crédito únicamente en el caso en que su modelo de negocio se modifique. Dichos cambios son infrecuentes y determinados por la máxima autoridad de Cetelem en la toma de decisiones de operación, es decir, por el director general y son el resultado de cambios externos o internos significativos para las operaciones de Cetelem y que pueden ser demostrados ante terceros.

Conforme a las Disposiciones, las reclasificaciones se comunican por escrito a la Comisión, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. La reclasificación se hace de manera prospectiva y no modificar las ganancias o pérdidas previamente reconocidas.

Renegociaciones de cartera de crédito - Si Cetelem reestructura un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, Cetelem determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- a) Determina el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
- b) Determina los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
- c) Reconoce la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

El monto del crédito reestructurado o renovado parcialmente sirve de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo se ajusta, en su caso, para incluir, los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la renegociación. Las partidas diferidas pendientes de amortizar generadas en la originación del crédito, así como las originadas en la renegociación, se amortizan durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

Para efecto de lo anterior, se considera valor en libros del crédito al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado.

La determinación de la utilidad o pérdida por renegociación mencionada anteriormente no es aplicable a líneas de crédito, o bien a los créditos con riesgo de crédito etapa 3.

Si Cetelem renueva un crédito, se considera que existe un nuevo crédito por lo que se da de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuran o renuevan no son clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuran durante su plazo o se renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuentan con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor y éste haya:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) Cubierto, a la fecha de la reestructuración o renovación, la totalidad de los pagos a que está obligado en términos del contrato.

En el caso de créditos comerciales, los elementos que justifican la capacidad de pago están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Tratándose de disposiciones hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, se evalúan atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Derivado de la evaluación a que se refiere el párrafo anterior, si se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

De traspasarse el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, cuando existe evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se han cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas anteriormente que se reestructuran o se renuevan, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, permanecen en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trata de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas anteriormente que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas anteriormente, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, se traspasan a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, Cetelem cuenta con elementos que justifican

la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando existe un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito debe ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, Cetelem reconoce dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se analizan cada uno de los créditos como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado se traspasa a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No son susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando implican la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en periodo alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito- Se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubren periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación, no son homogéneos, se considera el número de periodos que representen el plazo más extenso, para efectos de la acreditación de pago sostenido.

Para las reestructuras en las que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores, se considera el número de amortizaciones del esquema original del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden dos o más créditos y dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas se atiende el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Cetelem documenta en el expediente de crédito evidencia que justifica que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito. Dicha información considera menos los siguientes: la probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado, las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,

la prelación de pago frente a otros acreedores y la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, Cetelem considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurre alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Para los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se han pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, Cetelem acredita el pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) Cetelem cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquéllos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme a lo anteriormente indicado.

En todo caso, los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, permanecen un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar el pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito, excepto cuando se trate de créditos reestructurados o renovados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados o renovados consecutivamente por el mismo plazo. Lo anterior no es aplicable a los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en cuyo caso es aplicable lo anteriormente mencionado.

Suspensión de la acumulación de intereses- Cetelem suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se reconoce, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les es aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de Ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento financiero, operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, el ingreso financiero por devengar correspondiente.

En caso de que los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior sean condonados o se castiguen, se cancelan de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Determinación de la tasa de interés efectiva - Cetelem para determinar la tasa de interés efectiva sigue los pasos siguientes:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. - Mediante la sumatoria del principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor.
2. Determina el interés efectivo. - Deduciendo de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, determinados conforme al numeral anterior, el monto neto financiado.
3. Determina la tasa de interés efectiva. - Representa la relación entre el interés efectivo referido en el numeral 1 anterior y el monto neto financiado.

Cuando en términos del numeral 1 anterior, Cetelem utiliza un plazo menor al contractual, obtiene evidencia suficiente de las circunstancias que justifican la aplicación de dicha opción.

La tasa de interés efectiva puede determinarse por un portafolio de créditos siempre que los términos contractuales, así como los costos e ingresos asociados a su otorgamiento sean idénticos para todo el portafolio.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifique periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, puede ser la que se utilice durante toda la vida del crédito, es decir, no se vuelve a determinar para cada periodo.

En aquellos casos en que no es posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, Cetelem utiliza los flujos de efectivo contractuales de conformidad con lo establecido en las Disposiciones.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios - La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con lo siguiente:

Créditos comerciales - Se consideran como tales, entre otros, a los siguientes créditos directos o contingentes denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen:

- a) Los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;

Créditos de consumo - A los créditos directos denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los exempleados de las entidades.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - Cetelem constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones, las cuales establecen la metodología de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito con base en la clasificación de cartera mencionada en el apartado anterior.

Cartera Crediticia de Consumo

Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente

Para los créditos clasificados como consumo no revolvente, Cetelem utiliza la siguiente clasificación, bajo el amparo de las Disposiciones:

- ABCD (B): Créditos que Cetelem otorga a personas físicas y cuyo destino es la adquisición de bienes de consumo duradero, con excepción de los créditos cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares.

- Auto (A): Créditos que Cetelem otorga a personas físicas y cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares, sin incluir aquellos créditos destinados a la adquisición de motos o motocicletas, los cuales son considerados en la categoría ABCD anterior.

El monto de reservas a constituir considera la Probabilidad de Incumplimiento en donde se evalúan las características del acreditado con Cetelem y con las Sociedades de Información Crediticia (“SIC”), además de características propias del comportamiento de pago del acreditado. A continuación, se presenta la ecuación con la cual se realiza la estimación preventiva para los créditos clasificados en etapa 1 o etapa 3:

$$\text{Reservas Etapa 1 o Etapa 3}_i = (PI_i \times F_i^M) \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

<i>Reservas Etapa 1 o Etapa 3:</i>	Monto de reservas a constituir para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según sea el caso;
PI_i :	Probabilidad de Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito;
F_i^M :	Factor de ajuste a la probabilidad de incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito otorgado a acreditados del sexo “mujer”;
SP_i :	Severidad de la Pérdida del <i>i</i> – ésimo crédito;
EI_i :	Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito.
EL_i :	Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito.

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas vida completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

Y, en donde las reservas vida completa del *i* – ésimo crédito se calcula como:

En donde:

$$\begin{aligned} &\text{Reservas vida completa}_i \\ &= \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i \times (1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] \\ &+ \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i}{1 + r_i} \right)^n \right] \end{aligned}$$

<i>Reservas Etapa 2_i:</i>	Monto de reservas a constituir para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;
<i>Reservas vida completa_i:</i>	Monto de reservas para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;
PI_i :	Probabilidad de Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito;
SP_i :	Severidad de la Pérdida del <i>i</i> – ésimo crédito;
EI_i :	Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito;
r_i :	Tasa de interés anual del <i>i</i> – ésimo crédito, cobrada al cliente;
n :	Plazo remanente del <i>i</i> – ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;
$PAGO_i$:	Pago teórico amortizable del <i>i</i> – ésimo crédito

Cartera comercial

Para lo referente a la cartera comercial, Cetelem califica la cartera considerando los diferentes tipos de crédito y la Probabilidad de Incumplimiento (PI_i), Severidad de la Pérdida (SP_i) y Exposición al Incumplimiento (EI_i). En donde la Probabilidad de Incumplimiento se calcula considerando un puntaje cualitativo y cuantitativo, en donde se evalúan las características del acreditado con Cetelem y con las Sociedades de Información Crediticia (SIC), además de características de su situación financiera.

A continuación, se presenta la fórmula bajo la cual se calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios.

$$\text{Reservas Etapa 1 o Etapa 3}_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3_i: Monto de reservas a constituir para el i –ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según corresponda;
 PI_i : Probabilidad de Incumplimiento del i –ésimo crédito;
 SP_i : Severidad de la Pérdida del i –ésimo crédito;
 EI_i : Exposición al Incumplimiento del i –ésimo crédito.

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas vida completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

Y, en donde las reservas vida completa del i –ésimo crédito se calcula como:

$$\begin{aligned} \text{Reservas vida completa}_i &= \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i + Pre)^n}{PI_i + Pre} \right] \\ &- \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i \times (1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - (PI_i + Pre))^n}{PI_i + Pre} \right] \\ &+ \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i + Pre)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i + Pre}{1 + r_i} \right)^n \right] \end{aligned}$$

En donde:

Reservas Etapa 2_i: Monto de reservas a constituir para el i –ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;
Reservas vida completa_i: Monto de reservas para el i –ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;
 PI_i : Probabilidad de Incumplimiento del i –ésimo crédito;
 SP_i : Severidad de la Pérdida del i –ésimo crédito;
 EI_i : Exposición al Incumplimiento del i –ésimo crédito;
 r_i : Tasa de interés anual del i –ésimo crédito, cobrada al cliente;
 n : Plazo remanente del i –ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;
 $PAGO_i$: Pago teórico amortizable del i –ésimo crédito

Cuentas por cobrar, neto - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de Cetelem, representan entre otras, saldos a favor de impuestos, deudores diversos, subsidios por cobrar y comisiones.

El registro de ingresos se hace con base en lo devengado y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Bienes adjudicados, neto - Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que, para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

Cetelem constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la Comisión, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

Cetelem constituye trimestralmente provisiones adicionales para los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en instrumentos financieros, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- I. En el caso bienes muebles, el monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla que se muestra, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles obtenido conforme a los Criterios Contables.

Reservas para derechos de cobro y bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	-
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles, los porcentajes de reservas preventivas a que hace referencia el Artículo 132 de las Disposiciones podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Pagos anticipados y otros activos - Lo integran principalmente los pagos anticipados y los otros activos tales como los cargos diferidos y depósitos en garantía, así como otros activos a corto y largo plazo.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto - Los inmuebles, los gastos de instalación y las mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos aplicando las tasas que se indican a continuación:

	Tasa	Vidas útiles
Mejoras a locales arrendados	13%	7.7 años
Equipo de cómputo	33%	3 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo de transporte	25%	4 años

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

Activos por derechos de uso por arrendamiento - Los contratos de arrendamiento que transfieren Cetelem el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el

uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, Cetelem registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo con: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Los porcentajes de depreciación promedio de los derechos de uso de activos, por activo subyacente:

Activos intangibles - El software y los activos intangibles, se registran inicialmente al valor nominal erogado.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al activo actualizado las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Pasivos bursátiles - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebure), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción que incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, derechos pagados a autoridades regulatorias y a mercados de valores, intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado, pagos por fianzas o por aval, así como impuestos sobre transferencia del instrumento financiero. No incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable del instrumento financiero al momento de la transacción. Se reconocen aplicando la valuación a costo amortizado y disminuyendo el saldo del principal.

Préstamos interbancarios y de otros organismos - Este rubro está representado principalmente por los préstamos directos a corto plazo de bancos nacionales y de otros organismos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Pasivos por activos en arrendamiento - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de Cetelem. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Provisiones - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado que probablemente requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y que la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal a cambio de los servicios prestados y que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. *Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. *Beneficios post-empleo* - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. *Beneficios a los empleados por terminación* - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) Cetelem ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que Cetelem cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iv. *Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)* - La PTU se calcula sobre la renta gravable determinada conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, sin disminuir de dicha base las pérdidas fiscales, la participación de los trabajadores en la utilidad pagada en el ejercicio y la proporción de los ingresos exentos de impuesto sobre la renta pagados a los trabajadores. La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

De acuerdo con el artículo 127 la Ley Federal del Trabajo el monto máximo de PTU a repartir a los empleados no debe exceder de un mes de sueldo, toda vez que el objeto social y la actividad económica preponderante de Cetelem corresponde al cobro de créditos y sus intereses.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. La PTU diferida está reconocida en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

Impuesto a la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

La Administración de Cetelem registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Margen financiero - El margen financiero de Cetelem está conformado por la diferencia resultante de ingresos por intereses menos gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, al igual que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los intereses moratorios correspondientes a la cartera en etapa 3 se registran en resultados al momento de su cobro. Se suspende la acumulación de los intereses moratorios de la cartera de crédito clasificada

en etapa 3 en el estado de resultados y se lleva el control de su devengo en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Comisiones y tarifas cobradas y costos y gastos asociados - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Partidas diferidas” del estado de situación financiera, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses” durante la vida del crédito conforme a la tasa de interés efectiva.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado por el otorgamiento del crédito, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito son aquéllas en que se incurra como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como “Gastos por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Resultado por intermediación - Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros, así como del resultado por compraventa de inversiones en instrumentos financieros.

Información por segmentos - Cetelem ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

Estado de flujos de efectivo - Presenta la capacidad de Cetelem para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que Cetelem utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del Resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4, *Estado de flujos de efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Cetelem y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera de Cetelem ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo en tanto dichas eventualidades no se materialicen,

respectivamente.

- *Compromisos crediticios:*
El saldo representa el monto no utilizado de las líneas de crédito revocables que Cetelem ha otorgado.
- *Otras cuentas de registro:*
En esta cuenta se registran entre otros, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial pendientes de recuperar por Cetelem y el valor del notional de los instrumentos financieros derivados.
- *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera clasificada en etapa 3:*
Representa el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantienen en cartera en etapa 3, así como los ingresos financieros devengados no cobrados.

5. Posición en moneda extranjera

Al 30 de junio, los activos y pasivos en moneda extranjera ascienden a:

	2025		2024	
	Divisa	Tipo de cambio en pesos	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Euro	432,094	\$ 22.0829	1,430,557	\$ 19.5416
Otras cuentas por pagar:				
Euro	-	\$ -	13,185	\$ 19.5416

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en el estado de resultado integral, ascienden a:

	2025	2024
Utilidad cambiaria	\$ 1	\$ 1
Pérdida cambiaria	<u>(3)</u>	<u>(1)</u>
	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ -</u>

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio, se integran como sigue:

Concepto	2025		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Caja y Banco:			
Bancos del país y del extranjero	<u>\$ 624</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 634</u>
Concepto	2024		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Caja y Banco:			
Bancos del país y del extranjero	<u>\$ 1,698</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 1,726</u>

Al 30 de junio los tipos de cambio por tipo de moneda son:

Moneda	2025	2024
Euro	\$ 22.0829	\$ 19.5416

Instrumentos derivados de cobertura-

A continuación, se presenta la integración de derivados de cobertura al 30 de junio:

Posición cubierta	Instrumento financiero designado	Fecha de vencimiento de la cobertura	Valor del notional	Valor razonable de la cobertura	2025			Monto reclasificado utilidad integral a al resultado del ejercicio	Línea de partida en resultados afectada por la reclasificación
					Utilidad o pérdida del reconocida en el ejercicio	Utilidad o pérdida del reconocida en la utilidad integral	Inefectividad generada en el ejercicio		
Coberturas de flujo de efectivo-									
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	02-oct-25	\$ 550	\$ (2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total coberturas de flujo de efectivo			\$ 550	\$ (2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Posición cubierta	Instrumento financiero designado	Fecha de vencimiento de la cobertura	Valor del notional	Valor razonable de la cobertura	2024			Monto reclasificado utilidad integral a al resultado del ejercicio	Línea de partida en resultados afectada por la reclasificación
					Utilidad o pérdida del reconocida en el ejercicio	Utilidad o pérdida del reconocida en la utilidad integral	Inefectividad generada en el ejercicio		
Coberturas de flujo de efectivo									
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	20-sep-24	\$ 984	\$ 9	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	20-sep-24	800	7	-	-	-	-	-
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	20-sep-24	700	5	-	-	-	-	-
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	26-jun-25	775	13	-	-	-	-	-
Pasivos bursátiles - riesgo de tasa de interés variable	Swaps IRS	02-oct-25	550	7	-	-	-	-	-
Total coberturas de flujo de efectivo			\$ 3,809	\$ 41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

En todos los casos el instrumento derivado busca compensar posibles pérdidas en el valor de mercado de la posición cubierta. De esta forma, se otorga estabilidad en el resultado de dichas posiciones y se acota el riesgo derivado del movimiento abrupto en el mercado. Derivado de lo anterior, si las fluctuaciones ocasionan que la posición tenga una pérdida, el derivado cubre el monto perdido; y viceversa, cuando se generan ganancias adicionales en la posición primaria, estas son entregadas a la contraparte y se lleva el registro correspondiente (con impacto en capital y/o resultados según corresponda).

Al 30 de junio de 2025 y 2024 las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por Cetelem se encontraban en el rango de 80% a 125% requerido por los Criterios Contables de la Comisión hasta su vencimiento.

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas de Cetelem permiten el uso de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura. El principal objetivo de la operación de estos instrumentos son la cobertura de riesgos.

Los instrumentos utilizados son:

- Swaps de tasas de interés.

La estrategia implementada es de cobertura.

Mercados de negociación:

- Over the Counter (OTC o Mercados Extrabursátiles).

Contrapartes elegibles: nacionales y extranjeras que cuenten con las autorizaciones internas.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el proveedor de precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en los manuales internos de Cetelem.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por Cetelem son aprobados por las áreas y órganos facultados de conformidad con el procedimiento autorizado para el desarrollo de nuevos productos.

En el desarrollo e implementación de nuevos productos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza de este, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos. Adicionalmente, existen productos que requieren autorizaciones de autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las políticas y procedimientos de los nuevos productos son presentadas para su autorización en el Comité de Auditoría Interna y en su caso al Consejo de Administración.

Revisiones independientes

Cetelem se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banxico, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación, así como entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*.

Metodología de valuación

1. Con fines de cobertura:

Cetelem suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

De conformidad con el Criterio Contable A-2, *Aplicación de normas particulares* de la Comisión, se debe demostrar que la cobertura cumple eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad requiere que la cobertura debe estar entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas, Cetelem realiza las siguientes dos pruebas:

- a. Test prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- b. Test retrospectivo: En el que se revisa que, en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

2. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

- Tasas de interés.

3. Frecuencia de valuación

La frecuencia con la cual se valúan, los productos financieros derivados son conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 30 de junio de 2025 y 2024 no existe ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que haya requerido modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa Cetelem conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, Cetelem tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Nota 32).

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, Cetelem completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de Cetelem respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos por cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.

Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo con la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente.

9. Cartera de crédito, neta

Al 30 de junio la cartera de crédito por etapa de riesgo se muestra a continuación:

	Créditos al 2025				Total cartera
	Créditos comerciales		Créditos al consumo		
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales		
Riesgo de crédito etapa 1:					
Moneda nacional	\$ 4,415	\$ -	\$ -	\$ 51,102	\$ 55,517
Total etapa 1	4,415	-	-	51,102	55,517
Riesgo de crédito etapa 2:					
Moneda nacional	63	-	-	481	544
Total etapa 2	63	-	-	481	544
Riesgo de crédito etapa 3:					
Moneda nacional	62	-	-	495	557
Total etapa 3	62	-	-	495	557
Total cartera de crédito	\$ 4,540	\$ -	\$ -	\$ 52,078	\$ 56,618

	Créditos al 2024				Total cartera
	Créditos comerciales		Créditos al consumo		
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales		
Riesgo de crédito etapa 1:					
Moneda nacional	\$ 10,157	\$ -	\$ -	\$ 44,530	\$ 54,687
Total etapa 1	10,157	-	-	44,530	54,687
Riesgo de crédito etapa 2:					
Moneda nacional	16	-	-	148	164
Total etapa 2	16	-	-	148	164
Riesgo de crédito etapa 3:					
Moneda nacional	143	-	-	427	570
Total etapa 3	143	-	-	427	570
Total cartera de crédito	\$ 10,316	\$ -	\$ -	\$ 45,105	\$ 55,421

Cartera de crédito por sector

Las características de la cartera por sector económico de Cetelem y por actividad de los acreditados se analiza a continuación:

Sector económico	2025					
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Valor razonable	Total	Concentración (%)
Comercio, restaurantes y hoteles	\$ 19,329	\$ 143	\$ 128	\$ -	\$ 19,600	35%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26,693	289	348	-	27,330	48%
Industria manufacturera	611	6	11	-	628	1%
Agropecuario, silvicultura y pesca	811	5	6	-	822	1%
Electricidad, gas y agua	8,073	101	64	-	8,238	15%
Total cartera	\$ 55,517	\$ 544	\$ 557	\$ -	\$ 56,618	100%

Sector económico	2024					
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Valor razonable	Total	Concentración (%)
Comercio, restaurantes y hoteles	\$ 10,578	\$ 22	\$ 156	\$ -	\$ 10,756	19%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	31,589	112	327	-	32,028	58%
Industria manufacturera	2,801	8	22	-	2,831	5%
Agropecuario, silvicultura y pesca	364	1	8	-	373	1%
Electricidad, gas y agua	9,355	21	57	-	9,433	17%
Total cartera	\$ 54,687	\$ 164	\$ 570	\$ -	\$ 55,421	100%

Líneas de crédito

Al 30 de junio el monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden es el siguiente:

	2025	2024
Líneas revocables	\$ <u> -</u>	\$ <u> 11,610</u>

Partidas diferidas

Al 30 de junio el saldo de las partidas diferidas de cartera de crédito es el siguiente:

	2025	2024
Costos de transacción	\$ 1,655	\$ 1,449
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u> (924)</u>	<u> (885)</u>
Total	\$ <u> 731</u>	\$ <u> 564</u>

El rubro de Partidas diferidas está integrado por Costos de transacción e Ingresos asociados al otorgamiento del crédito

El concepto de "Costos de transacción" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta y socios comerciales por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.

El concepto de "Comisiones por el otorgamiento de crédito" corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por el otorgamiento del crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

Cartera con riesgo de crédito en etapa 3

Al 30 de junio la antigüedad de la cartera con riesgo de crédito en etapa 3 se muestra a continuación:

Cartera con riesgo de crédito en etapa 3	2025				Total
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Tipo de cartera:					
Créditos comerciales	\$ 49	\$ 13	\$ -	\$ -	\$ 62
Créditos al consumo	<u>415</u>	<u>79</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>495</u>
Total de cartera con riesgo de crédito en etapa 3	\$ <u>464</u>	\$ <u>92</u>	\$ <u>1</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>557</u>
Cartera con riesgo de crédito en etapa 3	2024				Total
	1 a 180	181 a 365	1 a 2 años	Más de 2 años	
Tipo de cartera:					
Créditos comerciales	\$ 114	\$ 22	\$ 6	\$ 1	\$ 143
Créditos al consumo	<u>201</u>	<u>183</u>	<u>37</u>	<u>6</u>	<u>427</u>
Total de cartera con riesgo de crédito en etapa 3	\$ <u>315</u>	\$ <u>205</u>	\$ <u>43</u>	\$ <u>7</u>	\$ <u>570</u>

Durante 2025 y 2024, Cetelem tuvo los siguientes movimientos riesgo de crédito en su cartera.

	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial de cartera al 1 de enero de 2025	\$ 52,960	\$ 428	\$ 243	\$ 53,631
Entradas por traspasos				
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	13,866	1,699	36	15,601
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	679	-	774	1,453
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	157	-	-	157
Intereses devengados no cobrados	<u>3,917</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>3,921</u>
Total	18,619	1,703	810	21,132

	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Salidas de cartera de crédito				
Créditos liquidados	(14,067)	(130)	(81)	(14,278)
Castigos, quitas y condonaciones	(260)	(8)	(258)	(526)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	-	(679)	(157)	(836)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	(1,699)	-	-	(1,699)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	(36)	(770)	-	(806)
Total	<u>(16,062)</u>	<u>(1,587)</u>	<u>(496)</u>	<u>(18,145)</u>
Total cartera de crédito al 30 de junio de 2025	<u>\$ 55,517</u>	<u>\$ 544</u>	<u>\$ 557</u>	<u>\$ 56,618</u>
	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial de cartera al 1 de enero de 2024	\$ 52,720	\$ 104	\$ 481	\$ 53,305
Entradas por traspasos				
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	37,050	656	659	38,365
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	161	-	411	572
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	468	22	-	490
Intereses devengados no cobrados	4,222	9	-	4,231
Total	<u>41,901</u>	<u>687</u>	<u>1,070</u>	<u>43,658</u>
Salidas de cartera de crédito:				
Créditos liquidados	(38,613)	(52)	(187)	(38,852)
Castigos, quitas y condonaciones	(6)	(3)	(304)	(313)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	-	(161)	(468)	(629)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	(656)	-	(22)	(678)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3	(659)	(411)	-	(1,070)
Total	<u>(39,934)</u>	<u>(627)</u>	<u>(981)</u>	<u>(41,542)</u>
Total cartera de crédito al 30 de junio de 2024	<u>\$ 54,687</u>	<u>\$ 164</u>	<u>\$ 570</u>	<u>\$ 55,421</u>

Calificación de la cartera de crédito

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como sigue:

a. Cartera de crédito comercial con actividad empresarial o comercial

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 30 de junio de 2025				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	\$ 361	\$ -	\$ -	\$ 361	3
A-2	2,598	-	-	2,598	29
B-1	940	-	-	940	17
B-2	31	-	-	31	1
B-3	394	-	-	394	18
C-1	43	-	-	43	3
C-2	37	1	-	38	5
D	11	62	1	74	21
E	-	-	61	61	37
Cartera calificada	<u>4,415</u>	<u>63</u>	<u>62</u>	<u>4,540</u>	<u>134</u>
Estimación constituida	<u>78</u>	<u>19</u>	<u>37</u>	<u>134</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 4,337</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 4,406</u>	<u>\$ -</u>

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 30 de junio de 2024				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	5,610	-	-	5,610	19
A-2	3,489	-	-	3,489	39
B-1	536	-	-	536	9
B-2	70	-	-	70	2
B-3	360	-	-	360	14
C-1	85	3	-	88	6
C-2	3	4	-	7	1
D	3	9	85	97	41
E	1	-	58	59	34
Cartera calificada	<u>10,157</u>	<u>16</u>	<u>143</u>	<u>10,316</u>	<u>165</u>
Estimación constituida	<u>89</u>	<u>3</u>	<u>73</u>	<u>165</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito, neta	<u><u>10,068</u></u>	<u><u>13</u></u>	<u><u>70</u></u>	<u><u>10,151</u></u>	<u><u>\$ -</u></u>

b. *Créditos de consumo*

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 30 de junio de 2025				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	47,122	4	-	47,126	256
A-2	1,489	5	-	1,494	34
B-1	1,049	4	-	1,053	37
B-2	611	8	-	619	26
B-3	168	9	-	177	10
C-1	172	18	-	190	13
C-2	300	52	-	352	43
D	191	141	-	332	67
E	-	240	495	735	485
Cartera calificada	<u>51,102</u>	<u>481</u>	<u>495</u>	<u>52,078</u>	<u>971</u>
Estimación constituida	<u>442</u>	<u>157</u>	<u>372</u>	<u>971</u>	
Cartera de crédito, neta	<u><u>50,660</u></u>	<u><u>324</u></u>	<u><u>123</u></u>	<u><u>51,107</u></u>	

Riesgo	Monto de las responsabilidades al 30 de junio de 2024				Importe de la estimación
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
A-1	39,201	-	-	39,201	215
A-2	1,776	1	-	1,777	43
B-1	1,249	1	-	1,250	43
B-2	1,066	2	-	1,068	45
B-3	437	1	-	438	24
C-1	484	7	-	491	34
C-2	226	15	-	241	25
D	84	43	-	127	28
E	7	78	427	512	412
Cartera calificada	<u>44,530</u>	<u>148</u>	<u>427</u>	<u>45,105</u>	<u>869</u>
Estimación constituida	<u>446</u>	<u>49</u>	<u>374</u>	<u>869</u>	
Cartera de crédito, neta	<u><u>44,084</u></u>	<u><u>99</u></u>	<u><u>53</u></u>	<u><u>44,236</u></u>	

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio 1 de enero de 2025	\$ 535	\$ 128	\$ 171	\$ 834
Mas:				
Constitución o liberaciones de estimaciones del ejercicio por transferencias:				
Transferencia de etapa 1 a etapa 2	96	-	-	96
Transferencia de etapa 1 a etapa 3	214	-	-	214
Transferencia de etapa 2 a etapa 3	-	57	-	57
Transferencia de etapa 2 a etapa 1	-	(28)	-	(28)
Transferencia de etapa 3 a etapa 2	-	-	(6)	(6)
Transferencia de etapa 3 a etapa 1	-	-	(20)	(20)
Constitución o liberaciones de créditos que permanecen en la misma etapa	<u>(132)</u>	<u>(1)</u>	<u>2</u>	<u>(131)</u>
Menos:				
Cancelación de estimación (a)	(453)	13	2	(438)
Aplicación de estimaciones (condonaciones, castigos y eliminaciones) (b)	261	8	258	527
Movimientos cambiarios	-	-	-	-
Otros movimientos (c)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final al 30 de junio de 2025	<u>\$ 521</u>	<u>\$ 177</u>	<u>\$ 407</u>	<u>\$ 1,105</u>
	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio 1 de enero de 2024	\$ 533	\$ 34	\$ 388	\$ 955
Mas:				
Constitución o liberaciones de estimaciones del ejercicio por transferencias:				
Transferencia de etapa 1 a etapa 2	36	-	-	36
Transferencia de etapa 1 a etapa 3	203	-	-	203
Transferencia de etapa 2 a etapa 3	-	22	-	22
Transferencia de etapa 2 a etapa 1	-	(7)	-	(7)
Transferencia de etapa 3 a etapa 2	-	-	(2)	(2)
Transferencia de etapa 3 a etapa 1	-	-	(31)	(31)
Constitución o liberaciones de créditos que permanecen en la misma etapa	<u>(78)</u>	<u>(1)</u>	<u>15</u>	<u>(64)</u>
Menos:				
Cancelación de estimación (a)	(165)	1	(86)	(250)
Aplicación de estimaciones (condonaciones, castigos y eliminaciones) (b)	5	3	164	172
Movimientos cambiarios	-	-	-	-
Otros movimientos (c)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final al 30 de junio de 2024	<u>\$ 534</u>	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 448</u>	<u>\$ 1,034</u>

(a) Durante 2025 y 2024 Cetelem no realizó liberación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(b) Durante 2025 y 2024 Cetelem no eliminó créditos.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 Cetelem no cuenta con créditos cuyos acreditados hayan sido declarados en concurso mercantil, pero que sigan clasificados en cartera con riesgo de crédito etapa 1 por continuar realizando pagos.

Durante 2025 y 2024 Cetelem castigó por \$256 y \$173, respectivamente. No existieron créditos castigados con partes relacionadas. Asimismo, en los mismos periodos se realizaron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada por \$46 y \$19, respectivamente.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera en etapa 3 durante 2025 y 2024, el impacto en el estado de resultados asciende a \$1 y \$14, respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el importe de los créditos con impagos de periodos de pago menores a 30 días es el siguiente:

	2025	2024
Etapa 1	\$ 811	\$ 460
Etapa 2	115	9
Etapa 3	<u>30</u>	<u>3</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 956</u>	<u>\$ 472</u>

Adquisiciones de cartera de crédito

En 2025 y 2024 Cetelem no adquirió cartera de crédito, por lo que no realizó las estimaciones relacionadas con dicha cartera; asimismo, no efectuó cesiones de cartera de crédito.

Cetelem se ajustó a los límites máximos de financiamiento establecidos para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que representando en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 Cetelem no cuenta con clientes cuyo riesgo rebasan el 10% del capital básico.

Al 30 de junio el monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores o grupos con un riesgo común es:

	2025	2024
Grupo Car One	\$ -	\$ 541.19
Grupo Plasencia-Camarena	-	530.37
Grupo Dalton	<u>-</u>	<u>472.41</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>1,543.97</u>

	2025	2024
Grupo Pidal	\$ 0.64	\$ -
Grupo Go Car	0.34	-
Grupo SC	<u>0.24</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1.22</u>	<u>-</u>

Monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores o grupos con un riesgo común

	2025	2024
Grupo Car One	\$ -	\$ 1,105
Grupo Plasencia-Camarena	-	762
Grupo Dalton	<u>-</u>	<u>536</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,403</u>

	2025	2024
Grupo Pidal	\$ 0.64	\$ -
Grupo Go Car	0.34	-
Grupo SC	<u>0.24</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1.22</u>	<u>\$ -</u>

10. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 30 de junio se integra como sigue:

	2025	2024
Otros deudores	\$ 486	\$ 323
Estimación de cuentas incobrables	<u>(15)</u>	<u>(11)</u>
	<u>\$ 471</u>	<u>\$ 312</u>

La estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 11	\$ 24
Aumento (Disminución) a la estimación:		
Creación de la estimación	14	15
Cancelación de la estimación	<u>(10)</u>	<u>(28)</u>
Saldo final	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 11</u>

11. Bienes adjudicados, neto

Al 30 de junio, se integran como sigue:

	2025	2024
Bienes muebles, valores y derechos adjudicados	\$ 77	\$ 27
Menos- Reserva para baja de valor de bienes muebles	<u>(3)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 27</u>

12. Pagos anticipados y otros activos, netos

Al 30 de junio los pagos anticipados y otros activos se integran como sigue:

	2025	2024
Otros pagos anticipados	\$ 30	\$ 300
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor (Nota 21)	53	25
Depósitos en garantía	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 327</u>

13. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio se integran como sigue:

	2025		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Equipo de cómputo	\$ 95	\$ 90	\$ 5
Mobiliario y equipo de oficinas	16	11	5
Equipo de seguridad	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 17</u>

	2024		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 40	\$ 39	\$ 1
Equipo de cómputo	96	81	15
Mobiliario y equipo de oficinas	<u>12</u>	<u>10</u>	<u>2</u>
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>\$ 148</u>	<u>\$ 130</u>	<u>\$ 18</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la depreciación registrada en el estado de resultados ascendió a \$3 y \$12, respectivamente. Existen activos totalmente depreciados por \$92 y \$66 al 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente, correspondientes a mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte.

14. Activos por derechos de uso

Al 30 de junio los activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) se integran:

(Por clase de activo subyacente)	2025		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Inversión:			
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2025	\$ 48	\$ 20	\$ 68
Contratos celebrados durante 2025			
Costos capitalizados	-	-	-
Contratos finalizados durante 2025			
Costos capitalizados	(40)	(1)	(41)
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>(8)</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 19</u>
Depreciación (Amortización) acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2025	\$ (36)	\$ (12)	\$ (48)
Depreciación (amortización) del periodo	(3)	(2)	(5)
Contratos finalizados depreciación (amortización)	<u>39</u>	<u>1</u>	<u>40</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>\$ -</u>	<u>\$ (13)</u>	<u>\$ (13)</u>
Activos por derechos de uso (neto)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 6</u>

(Por clase de activo subyacente)	2024		
	Edificio	Equipo de transporte	Total
Inversión:			
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2024	\$ 49	\$ 19	\$ 68
Contratos celebrados durante 2024			
Costos capitalizados	-	3	3
Contratos finalizados durante 2024			
Costos capitalizados	-	(2)	(2)
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	(1)	-	(1)
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>\$ 48</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 68</u>
Depreciación (Amortización) acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ (28)	\$ (11)	\$ (39)
Depreciación (amortización) del periodo	(4)	(3)	(7)
Contratos finalizados depreciación (amortización)	-	2	2
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>\$ (32)</u>	<u>\$ (12)</u>	<u>\$ (44)</u>
Activos por derecho de uso (neto)	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 24</u>

15. Activos intangibles

Al 30 de junio los activos intangibles se integran como sigue:

	2025	2024
Intangibles (licencias de software y otros activos)	\$ 104	\$ 111
Amortización acumulada de intangibles	(82)	(74)
	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 37</u>

La amortización registrada en el estado de resultados en el rubro "Gastos de administración y promoción" por concepto de licencias de software y otros activos ascendió a \$19 al 30 de junio de 2025 y 2024.

16. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por Cetelem, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por Cetelem, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por Cetelem, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo inicial para efectuar las emisiones fue de cinco años a partir de la fecha de autorización original y mediante Oficio No. 153/3275/2024, la Comisión autorizó la reducción del plazo antes mencionado al 31 de marzo del 2024. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por Cetelem.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada).

Los títulos emitidos establecen distintas obligaciones de hacer y no hacer a cargo de Cetelem, dentro de las cuales, el "Cambio de control" es uno de los "Casos de Vencimiento Anticipado", como se menciona en la Nota 1, a partir del 31 de marzo 2024 Cetelem es subsidiaria al 80% de Banco Inbursa S.A., en consecuencia, el Garante BNP Paribas, S.A. dejó de ser titular directa o indirectamente de 51% del capital social suscrito y pagado por Cetelem, representando un "Cambio de Control".

Al 30 de junio Cetelem tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2025								
Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Número de títulos	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	Proporción del monto autorizado frente al monto emitido
Programa de emisión 2020 – 2025								
CETELEM 21-4	24-sep-21	18-sep-26	7.5000%	\$ 1,016	10,158,335	7.573%	\$ (1)	5.08%
CETELEM 22	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	353	3,528,585	9.504%	(1)	1.76%
CETELEM 22 Reapertura	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	1,225	12,251,510	9.504%	(1)	6.13%
CETELEM 22-3	06-oct-22	02-oct-25	THIE 28 días + 25 bps	550	5,500,000	9.666%	-	2.75%
CETELEM 22-4	06-oct-22	01-oct-26	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	-	3.63%
CETELEM 22-4	06-oct-22	30-sep-27	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	(2)	3.63%
Intereses devengados no pagados				101			-	
				<u>\$ 4,695</u>			<u>\$ (5)</u>	
2024								
Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Número de títulos	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	Proporción del monto autorizado frente al monto emitido
Programa de emisión 2020 – 2025								
CETELEM 21-3	24-sep-21	20-sep-24	THIE 28 días + 18 bps	\$ 984	9,841,665	11.535%	\$ -	4.92%
CETELEM 21-3 Reapertura	24-sep-21	20-sep-24	THIE 28 días + 18 bps	1,500	15,000,000	11.535%	-	7.50%
CETELEM 21-4	24-sep-21	18-sep-26	7.5000%	1,016	10,158,335	7.573%	(2)	5.08%
CETELEM 22	29-mar-22	25-mar-25	9.3800%	1,578	15,780,095	9.504%	-	7.89%
CETELEM 22	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	353	3,528,585	9.504%	(3)	1.76%
CETELEM 22 Reapertura	29-mar-22	24-mar-26	9.3800%	1,225	12,251,510	9.504%	(2)	6.13%
CETELEM 22-2	30-jun-22	26-jun-25	THIE 28 días + 16 bps	775	7,748,490	11.553%	(1)	3.87%
CETELEM 22-3	06-oct-22	02-oct-25	THIE 28 días + 25 bps	550	5,500,000	11.637%	(1)	2.75%
CETELEM 22-4	06-oct-22	01-oct-26	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	-	3.63%
CETELEM 22-4	06-oct-22	30-sep-27	10.5000%	725	7,250,000	10.599%	(3)	3.63%
CETELEM 03823	06-jul-23	04-jul-24	THIE 28 días + 87 bps	404	4,038,750	12.501%	-	2.02%
Intereses devengados no pagados				145			-	
				<u>\$ 9,980</u>			<u>\$ (12)</u>	

El valor nominal de los títulos emitidos es de \$100.00 pesos (Cien pesos 00/100).

Los títulos emitidos no tuvieron descuentos o premios a reconocer. Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por Cetelem al amparo de los mismos.

	2025	2024
Monto de emisiones más interés devengado no pagado	\$ 4,695	\$ 9,980
Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	<u>(5)</u>	<u>(12)</u>
Total pasivos bursátiles	<u>\$ 4,690</u>	<u>\$ 9,968</u>

El gasto por intereses sobre pasivos bursátiles, al 30 de junio de 2025 y de 2024, fue de \$289 y de \$549 a valor nominal y de \$292 y de \$555 a tasa de interés efectiva, respectivamente.

17. Préstamos bancarios y de otros organismos

Cetelem actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos al 30 de junio se integran como sigue:

2025				
	Tipo	Moneda	Tasa promedio	Importe
A corto plazo:				
Banco Inbursa, S.A. (Nota 25)	Línea de crédito	Pesos	9.59%	\$ 5,800
Seguros Inbursa, S.A. (Nota 25)	Línea de crédito	Pesos	9.27%	1,350
Intereses devengados por pagar				<u>10</u>
				<u>7,160</u>
Costos de transacción				\$ -
				<u>\$ 7,160</u>
A largo plazo:				
Banco Inbursa, S.A. (Nota 25)	Línea de crédito	Pesos	9.21%	\$ 28,600
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	9.23%	2,200
Seguros Inbursa, S.A. (Nota 25)	Línea de crédito	Pesos	9.22%	<u>4,650</u>
				<u>35,450</u>
				<u>\$ 42,610</u>
2024				
	Tipo	Moneda	Tasa promedio	Importe
A corto plazo:				
Banco Inbursa, S.A. (Nota 25)	Línea de crédito	Pesos	11.46%	\$ 6,400
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.67%	1,500
Seguros Inbursa, S.A. (Nota 25)	Línea de crédito	Pesos	12.11%	4,000
Intereses devengados por pagar				<u>335</u>
				<u>12,235</u>
Costos de transacción				\$ -
				<u>\$ 12,235</u>
A largo plazo:				
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	11.85%	\$ 800
Banco Inbursa, S.A. (Nota 25)	Línea de crédito	Pesos	10.57%	23,900
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10.42%	<u>1,400</u>
				<u>\$ 26,100</u>
				<u>\$ 38,335</u>

Al 30 de junio de 2025 y de 2024, se tenían líneas de crédito para su operación por \$52,700 y \$55,000, respectivamente.

El gasto por intereses sobre préstamos bancarios y de otros organismos, al 30 de junio de 2025 y 2024, fue de \$1,933 y \$2,589 a valor nominal y a tasa de interés efectiva, respectivamente. Los gastos por intereses al 30 de junio de 2025 incluyen \$16 correspondientes a costos netos por la terminación anticipada de la línea de crédito con Banco del Bajío, S.A. y \$320 correspondientes a la terminación anticipada de la línea de crédito con BNP Paribas, S.A.

Los contratos de apertura de crédito que amparan las referidas líneas de crédito establecen distintas obligaciones de hacer y no hacer a cargo de Cetelem, dentro de las cuales, las más relevantes se mencionan a continuación:

Obligaciones de Hacer:

- Destinar el importe de las disposiciones de las líneas de crédito para los fines acordados en los contratos de apertura de crédito.

- Entregar información financiera que le sea solicitada y permitir efectuar inspecciones.
- Realizar notificaciones sobre causas de vencimiento anticipado, cambios corporativos, enajenación de activos fijos, cambios en la naturaleza de los negocios y litigios o procedimientos en contra de Cetelem.
- Mantener índices de liquidez y apalancamiento dentro de los márgenes establecidos en los contratos de apertura de crédito correspondientes.
- Mantener libros y registros contables conforme a las NIF.
- Obtener y mantener vigentes seguros adecuados en relación con sus activos.

Obligaciones de No Hacer:

- Evitar que se actualicen cambios de control de Cetelem.
- No constituir gravámenes sobre los bienes, derechos o demás activos propiedad de Cetelem por un monto superior al establecido en los contratos de crédito correspondientes.
- No declarar ni pagar dividendos.
- No llevar a cabo reducciones de capital.
- No contratar pasivos, otorgar préstamos y/o garantías a terceros que pudieran afectar las obligaciones de pago de Cetelem.
- No fusionarse o escindirse con otras empresas, sin previa autorización.
- No entrar en estado de disolución o liquidación.
- No enajenar activos fijos por montos superiores a los establecidos en los contratos de apertura de crédito correspondientes.
- No operar sus bienes para fines distintos a los que le correspondan por su naturaleza.
- No transferir la posesión, propiedad, uso u operación de una parte sustancial de sus activos.

Cetelem se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos adeudados al amparo de todos los créditos a su cargo y cuentas por pagar que se muestran en el estado de situación financiera de Cetelem.

Los pasivos se pagan conforme a su fecha de vencimiento, dichos pasivos no tienen una prelación de pago preferente respecto de las emisiones.

18. Pasivos por arrendamiento

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado de situación financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	2025	2024
2024	\$ -	\$ 8
2025	2	12
2026	3	5
2027	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 25</u>

Las actividades de arrendamiento de activos de Cetelem comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones para 2025 y 2024 y equipo de transporte para 2025. Por los contratos de arrendamiento registrados al 30 de junio de 2025 y 2024 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.

19. Otras cuentas por pagar

Al 30 de junio las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2025	2024
Contribuciones por pagar	\$ 85	\$ 101
Provisiones para obligaciones diversas *	\$ 488	\$ 1,131
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 25)	60	74
Cobranza por aplicar	<u>1,067</u>	<u>212</u>
	<u>1,615</u>	<u>1,417</u>
	<u>\$ 1,700</u>	<u>\$ 1,518</u>

(*) Como se menciona en la Nota 30, al 30 de junio de 2025 y 2024, Cetelem tiene registradas reservas para contingencias por juicios y asuntos administrativos por un monto de \$40 y \$59, respectivamente.

20. Impuestos a la utilidad

a. *Impuestos diferidos, neto*

Al 30 de junio, los principales conceptos incluidos en el cálculo de impuestos diferidos son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 550	\$ 430
Propiedades, mobiliario y equipo	12	14
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	70	151
Créditos diferidos y cobros anticipados	277	266
Obligaciones laborales	<u>1</u>	<u>11</u>
	910	872
Impuesto diferido pasivo:		
Pagos anticipados	11	20
Derivados con fines de cobertura	(1)	12
Comisiones por amortizar	<u>497</u>	<u>435</u>
	<u>507</u>	<u>467</u>
Total ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 403</u>	<u>\$ 405</u>

La tasa aplicable a las diferencias que originan los impuestos diferidos al 30 de junio de 2025 y 2024 fue del 30%.

Cetelem está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2025 y 2024 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores. Al 30 de junio de 2025 y 2024 el rubro de impuesto a la utilidad causado del estado de resultados se integra de la siguiente manera:

b. **Impuestos a la utilidad en el estado de resultados**

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025	2024
Resultado antes de impuestos	\$ 857	\$ 382
Más: Ingresos fiscales no contables	290	394
Menos: Deducciones fiscales no contables	1,326	1,154
Menos: Ingresos contables no fiscales	407	352
Más: Deducciones contables no fiscales	<u>1,262</u>	<u>867</u>
Utilidad fiscal	676	137
Menos: PTU pagada	<u>42</u>	<u>4</u>
Base para ISR	634	133
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR causado	190	40
Insuficiencia (exceso) provisión ejercicio anteriores	<u>16</u>	<u>(20)</u>
ISR causado	<u>\$ 206</u>	<u>\$ 20</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Al 30 de junio de 2025 y 2024 los estados de resultados muestran una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 35% y (81%). A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria de ISR y la tasa del impuesto reconocida contablemente por Cetelem:

	2025	2024
Tasa efectiva	%	%
Resultado fiscal neto antes de impuesto a la utilidad	<u>\$ 857</u>	<u>\$ 382</u>
Resultado neto antes de impuestos	857	382
Efecto en el impuesto de partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(148)	(162)
Provisiones y gastos no deducibles	51	48
Valuación, en la estimación para cada activo por impuesto diferido no recuperable	<u>52</u>	<u>(67)</u>
Resultado fiscal	812	201
Tasa estatutaria del impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total de impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 60</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>28.4%</u>	<u>15.7%</u>

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

21. Beneficios a los empleados

En cumplimiento a la norma contable NIF D-3 se llevó a cabo la valuación actuarial la cual considera que las pérdidas y/ ganancias actuariales ya no se amorticen, esto quiere decir que se reconozcan inmediatamente en el momento que ocurran en el capital contable en el concepto de “ Otros Resultados Integrales “ así como el reciclaje de la provisión conforme se origina en “Resultados de Ejercicios Anteriores” ambos conceptos recogen la diferencia entre los pasivos laborales y el reconocimiento ya ejercido en años anteriores con base en la vida laboral de los empleados, el costo laboral e interés neto se incluyen en el estado de resultados.

Beneficios post-empleo

Actualmente la entidad reconoce el beneficio de la Prima de Antigüedad, la Indemnización Legal antes del Retiro, así como la Indemnización Legal al Retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Al 30 de junio el pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2025	2024
Beneficios directos	\$ 33	\$ 50
Beneficios post-empleo	48	47
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>18</u>	<u>15</u>
	<u>\$ 99</u>	<u>\$ 112</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Participación de los trabajadores en las utilidades diferida es a favor por \$53 y \$25, respectivamente.

Cetelem considera que la determinación de la PTU causada y diferida, es adecuada, en función de la evaluación de varios factores, entre ellos la legislación fiscal y laboral vigente, la experiencia previa y las proyecciones del negocio. El reconocimiento en resultados por PTU diferida al 30 de junio de 2025 fue ingreso por \$36 y gasto por \$2 en 2024.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida (Nota 12), al 30 de junio son:

	2025	2024
PTU Diferida activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 70	\$ 26
Propiedades, mobiliario y equipo	1	1
Acreedores diversos	9	9
Créditos diferidos	35	16
Obligaciones laborales	<u>2</u>	<u>1</u>
	117	53
PTU Diferida (pasivo):		
Pagos anticipados	(1)	(1)
Derivados con fines de cobertura	-	(1)
Comisiones por amortizar	<u>(63)</u>	<u>(26)</u>
	<u>(64)</u>	<u>(28)</u>
PTU Diferida activo	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 25</u>

Los beneficios a empleados otorgados a los principales funcionarios de Cetelem corresponden a beneficios directos a corto plazo, como sueldos, bonos, prestaciones pagadas y seguros de gastos médicos mayores y de vida otorgados por Cetelem.

Los componentes del pasivo por beneficios post-empleo al 30 de junio se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
Prima de antigüedad	\$ 10	\$ 8
Indemnización legal por despido	32	35
Indemnización legal al retiro	<u>6</u>	<u>4</u>
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	<u>\$ 48</u>	<u>\$ 47</u>

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD), Cetelem no cuenta con un fondo para hacer frente a la obligación por beneficios definidos.

Los supuestos utilizados por el actuario se muestran a continuación:

	2025
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones:	
Prima de antigüedad	11.00%
Indemnización legal por despido	10.75%
Indemnización legal al retiro	11.25%
Tasa de incremento salarial:	
Por los dos primeros años	7.00%
A partir del tercer año	5.50%
Tasa de crecimiento del salario mínimo:	
Por los próximos 5 años	11.00%
A partir del sexto año	4.00%
	2024
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.60%
Tasa de incremento salarial	7.50%
Tasa de incremento salarial para 2025 -2027	7.00%
Tasa de incremento salarial para 2028 en adelante	5.50%
Tasa de incremento salario mínimo hasta 2024	4.00%
Tasa de incremento salario mínimo 2025 en adelante	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%

22. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 30 de junio:

	2025				
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 634	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 634
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	9,957	8,107	37,313	684	56,061
Otras cuentas por cobrar, neto	461	1	9	-	471
Total activos	11,052	8,108	37,322	684	57,166
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	651	1,576	2,463	-	4,690
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,760	5,400	35,450	-	42,610
Derivados con fines de cobertura	-	2	-	-	2
Otras cuentas por pagar	1,700	-	-	-	1,700
Total pasivos	4,111	6,978	37,913	-	49,002
Activos menos pasivos	\$ 6,941	\$ 1,130	\$ (591)	\$ 684	\$ 8,164
	2024				
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,726	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,726
Derivados con fines de cobertura	32	8	1	-	41
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	15,222	6,976	32,407	246	54,851
Otras cuentas por cobrar, neto	301	2	9	-	312
Total activos	17,281	6,986	32,417	246	56,930
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	3,033	2,352	4,583	-	9,968
Préstamos bancarios y de otros organismos	3,335	8,900	26,100	-	38,335
Otras cuentas por pagar	1,314	143	61	-	1,518
Total pasivos	7,682	11,395	30,744	-	49,821
Activos menos pasivos	\$ 9,599	\$ (4,409)	\$ 1,673	\$ 246	\$ 7,109

23. Valor razonable de activos y pasivos

Los activos y pasivos medidos a valor razonable al 30 de junio de 2025 y 2024 se clasifican en las siguientes jerarquías:

	2025							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:								
Inversiones en instrumentos financieros:								
Instrumentos financieros negociables	\$ 281	\$ -	\$ -	\$ 281	\$ 281	\$ -	\$ -	\$ 281
Derivados:								
Con fines de cobertura	-	(2)	-	(2)	-	(2)	-	(2)
	2024							
	Valor en libros				Valor razonable			
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:								
Derivados								
Con fines de cobertura	-	41	-	41	-	41	-	41

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

24. Capital social

El capital social a valor nominal al 30 de junio de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo:		
Serie A	<u>78,000</u>	\$ 78
Capital variable:		
Serie B	2,861,185	2,861
Serie C	<u>734,797</u>	<u>735</u>
	3,595,982	3,596
Total	3,673,982	3,674
Actualización de capital social		<u>29</u>
Total		<u>\$ 3,703</u>

Las acciones representativas de la parte fija del capital social son ordinarias y nominativas, de la Serie “A” y las acciones representativas del capital variable son ordinarias y nominativas, de la Serie “B” y Serie “C”.

Cada una de las Series antes mencionadas, confiere a sus titulares los derechos y obligaciones establecidos en los estatutos sociales de la Sociedad.

De acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito con relación a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Sociedad constituirá el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas, hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado. Al 30 de junio de 2025 y 2024 el fondo de reserva asciende a \$344 y \$250 respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de Cetelem a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 no hay dividendos decretados pendientes de pago.

Así mismo, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Cetelem celebrada el 30 de abril de 2025 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró Cetelem al 31 de diciembre de 2024 por la cantidad de \$943 de la cual se separó la cantidad de \$94 para destinarlo a la reserva legal y el monto restante por \$849 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Cetelem celebrada el 26 de marzo de 2024 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró Cetelem al 31 de diciembre de 2023 por la cantidad de \$1,110 de la cual se separó la cantidad de \$56 para destinarlo a la reserva legal y el monto restante por \$1,054 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

Conforme a la Ley de ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo Cetelem.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se controlan a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

Al 30 de junio los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

	2025	2024
Capital de aportación	\$ 6,019	\$ 5,776
CUFIN a partir de 2014	2,931	2,106

25. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de junio son los siguientes:

		2025	2024
Activo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa	(1)	\$ 16	\$ 20
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	(2)	<u>284</u>	<u>65</u>
		<u>\$ 300</u>	<u>\$ 85</u>
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):			
Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa	(18)	<u>\$ 281</u>	<u>\$ -</u>
Otras cuentas por cobrar (nota 10):			
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	\$ -	\$ 1
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP) y Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.	(4)	-	29
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(4)	<u>65</u>	<u>48</u>
		<u>\$ 65</u>	<u>\$ 78</u>
Pagos anticipados y otros activos netos (nota 12):			
Central Europe Technologies, SRL	(5)	\$ -	\$ 1
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(6)	<u>22</u>	<u>22</u>
		<u>\$ 22</u>	<u>\$ 23</u>
Pasivo:			
Préstamos bancarios (nota 17):			
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	(8)	\$ 34,409	\$ 30,583
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(8)	<u>6,002</u>	<u>4,037</u>
		<u>\$ 40,411</u>	<u>\$ 34,620</u>
Cuentas por pagar (nota 19):			
Cofica Bail, S.A.	(11)	\$ -	\$ 3
Cofica Bail, S.A.	(12)	-	2
BNP Paribas Brasil, S.A.	(15)	-	4
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(16)	-	50
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(17)	-	14
INMOINB, S.A. de C.V.	(21)	1	-
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(6)	-	1
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(4)	<u>59</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 60</u>	<u>\$ 74</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

		2025		2024
Margen financiero:				
Intereses devengados a favor:				
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(20)	\$ -	\$	35
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	64		223
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	(2)	4		18
Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa	(18)	<u>59</u>		<u>-</u>
		127		276
Intereses devengados a cargo:				
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(7)	\$ -	\$	(986)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	(63)		(160)
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	(8)	(1,480)		(1,039)
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(8)	<u>(284)</u>		<u>(193)</u>
		<u>(1,827)</u>		<u>(2,378)</u>
		<u>\$ (1,700)</u>	<u>\$</u>	<u>(2,102)</u>
Gastos de administración:				
Cofica Bail, S.A.	(11)	-		5
Cofica Bail, S.A.	(12)	-		2
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(16)	-		10
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	(17)	1		12
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(6)	10		2
INMOINB, S.A. de C.V.	(21)	1		-
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	(19)	<u>1</u>		<u>-</u>
		<u>\$ 13</u>	<u>\$</u>	<u>31</u>
Comisiones y tarifas cobradas:				
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.	(4)	\$ 40	\$	72
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP)	(4)	-		59
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	(4)	<u>161</u>		<u>58</u>
		<u>\$ 201</u>	<u>\$</u>	<u>189</u>
Comisiones y tarifas pagadas:				
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	(2)	<u>\$ 4</u>	<u>\$</u>	<u>7</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación:				
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.	(4)	<u>\$ 28</u>	<u>\$</u>	<u>-</u>

- (1) Cetelem tiene contratada una cuenta de inversión para las aportaciones de fondo de ahorro de los colaboradores, la cual es considerada como efectivo y equivalentes con restricción dado que la empresa no puede hacer uso de ella para las actividades de Cetelem, hasta mayo 2024 dichas aportaciones fueron invertidas con BNP Paribas Asset Management México, S.A. de C.V. S.O.F.I., y a partir de dicho mes se invierten en Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de bolsa, Grupo Financiero Inbursa.
- (2) Cetelem tiene cuentas bancarias en moneda nacional con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; en donde se realizan inversiones a la vista recibiendo un porcentaje de Cetes.

- (3) Cetelem tiene contratados swaps con BNP Paribas, S.A. (Francia), con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles.
- (4) Cetelem tenía celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif), Cardif México y tiene celebrado un contrato con Seguros de Vida, S.A. de C.V. y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa; a través del cual se proporciona la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos de auto otorgados por Cetelem y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).
- (5) Cetelem tenía celebrado un contrato con Cetelem Servicios LTDA y Central Europe Technologies SRL, la cual proporciona servicios de desarrollo y adecuaciones de interfaces para la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.
- (6) Cetelem tiene contratados los seguros de vida y gastos médicos mayores para empleados, así como los seguros multimodales con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.
- (7) Cetelem contaba con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizaban disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- (8) Cetelem cuenta con dos líneas de crédito, una con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y la otra con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa; mediante las cuales se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- (9) BNP Paribas S.A. era garante del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior Cetelem le pagaba un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
- (10) Cetelem tenía celebrado un contrato de uso de software con BNP Paribas S.A. a través del cual se proporcionaba los medios automáticos necesarios que cumplen con la política de BNP en la lucha contra el blanqueamiento de capitales y financiación al terrorismo.
- (11) Cetelem tenía celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Cofica Bail, S.A.; a través del cual se proporcionaba hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- (12) Cetelem tenía celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, S.A., a través del cual esta proporcionaba la herramienta de análisis estadístico de datos y tenía celebrado un contrato de la herramienta para la gestión inicial de los créditos.
- (13) Cetelem tenía celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual esta proporcionaba enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- (14) Cetelem tenía celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU, a través del cual se proporcionaba la herramienta que administra los créditos otorgados por Cetelem, adicionalmente se tenía un contrato de la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
- (15) Cetelem tenía celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual se proporcionaban servicios de auditoría interna.
- (16) Cetelem tenía celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual se proporcionaban servicios administrativos.

- (17) Cetelem a partir del 1 de Abril de 2024 estableció un acuerdo de servicios de transición TSA entre otros: licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso, herramienta de evaluación para la aprobación de créditos de auto, herramienta de gestión de datos, herramienta que administra los créditos otorgados por Cetelem, así como la herramienta para carga de información financiera y la herramienta de gestión de proyectos del equipo de tecnología de la información.
- (18) Cetelem tiene celebrado un contrato de inversión con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa para el manejo de sus excedentes de liquidez con una tasa de interés fija.
- (19) Cetelem adquiere vales de gasolina electrónicos con Promotora Inbursa, S.A. de C.V. para los gastos de viaje y representación de los colaboradores.
- (20) Cetelem realizaba depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.
- (21) Cetelem está en proceso de firma del contrato por uso de oficinas con INMOINB, S.A. de C.V., Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa e Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.

Adicionalmente, Cetelem tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de cobranza delegada con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; así mismo, con Promotora Inbursa, S.A. de C.V. se adquieren vales de despensa electrónicos como parte de las prestaciones al personal.

26. Margen financiero

Al 30 de junio, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2025	2024
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 3,499	\$ 2,971
Cartera de crédito comercial	292	791
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	349	309
Intereses por efectivo en bancos	14	223
Intereses por inversiones en instrumentos financieros (nota 7)	59	-
Instrumentos financieros derivados de cobertura (nota 8)	64	223
Otros	<u>1</u>	<u>1</u>
	4,278	4,518
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles (Nota 16)	289	549
Préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 17)	1,933	2,589
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	521	423
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	54	47
Instrumentos financieros derivados de cobertura (nota 8)	63	160
Otros	<u>3</u>	<u>2</u>
	<u>2,863</u>	<u>3,770</u>
	<u>\$ 1,415</u>	<u>\$ 748</u>

27. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 30 de junio, se integran como sigue:

	2025	2024
Comisiones cobradas:		
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 654	\$ 539
Comisiones por seguros de vida (1)	88	75
Comisiones por demora	21	116
Indemnización cartera contenciosa	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 763</u>	<u>\$ 730</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias	6	13
Comisiones por colocación de seguros y otros	<u>486</u>	<u>378</u>
	<u>\$ 492</u>	<u>\$ 391</u>

- (1) Al 30 de junio de 2024 Cetelem tenía celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con sus partes relacionadas Cardif y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (ver Nota 25).

28. Cuentas de orden

Otras cuentas de registro -

Al 30 de junio las otras cuentas de registro se integran como sigue:

	2025	2024 (reformulado)
Valor del nocional (Nota 8)	\$ 550	\$ 3,809
Cartera de crédito	56,618	55,421
Comisiones por demora	<u>-</u>	<u>44</u>
	<u>\$ 57,168</u>	<u>\$ 59,274</u>

29. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 30 de junio, se integran como sigue:

	2025	2024
Recuperaciones y (Quebrantos)	\$ 8	\$ -
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	(3)	2
Resultado por adjudicación de bienes	23	17
Otros	<u>23</u>	<u>34</u>
	<u>\$ 51</u>	<u>\$ 53</u>

- (1) Al 30 de junio 2024 Cetelem tenía celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con sus partes relacionadas Cardif y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (ver Nota 25).

30. Contingencias

Juicios y asuntos administrativos - En el curso normal de sus operaciones, Cetelem ha sido objeto de algunos juicios, asuntos administrativos y de manera general riesgos legales propios de su actividad, que se espera no tengan un efecto significativo en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de Cetelem. Al respecto, al 30 de junio de 2025 y 2024, con base en la opinión de sus asesores legales externos y la Administración de Cetelem, se tienen registradas reservas para contingencias por estos conceptos por un monto de \$40 y \$59, respectivamente, en el rubro de "Otras cuentas por pagar" (Nota 19).

31. Información por segmentos

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la principal actividad de Cetelem está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de Cetelem son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado. Los factores utilizados para la identificación del segmento operativo han sido cualitativos y cuantitativos entre los que se encuentra el análisis de los ingresos, ya que la totalidad de sus ingresos provienen de una sola actividad y por las características de su marco regulatorio.

32. Administración de riesgos y capitalización

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, Cetelem debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

Cetelem se encuadró bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones Auxiliares de Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de mayo de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión, por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, S.A., (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio, Cetelem constituyó nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, el cual sesiona de manera mensual en Cetelem; un Comité de Auditoría y un Comité de Remuneraciones que sesionan de manera trimestral. Todos estos nuevos órganos de gobierno ya han sesionado y los temas relevantes que conforme a su competencia ya les han sido presentados y en su caso, informados al Consejo de Administración de Cetelem.

A partir del 31 de marzo de 2024, el 80% del capital de Cetelem fue adquirido por Banco Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa, incorporándose así de manera indirecta al Grupo Financiero Inbursa; manteniendo los mismos Comités para su gestión de gobierno corporativo.

Cetelem cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Desde abril 2021, Cetelem cuenta con la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), la cual cumple con su función de gestionar los Riesgos Aplicables a Cetelem, esta función la realiza a través de varias gerencias enfocadas en la administración de los distintos riesgos y que en conjunto conforman la UAIR. Con la integración de Cetelem al Grupo Financiero Inbursa, Cetelem reforzó sus estructuras al integrar las funciones existentes de riesgo a la organización con la que cuenta el Grupo, de tal manera que Cetelem cuenta con una Gerencia de Políticas de Crédito, Riesgo Vendedor y Fraudes, encargadas del riesgo de Crédito de Retail, una gerencia de Plan Piso responsable del riesgo de crédito del portafolio de Plan Piso, así como las gerencias integradas del Grupo de Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Análisis de Riesgo y Riesgo Operacional, responsable

del seguimiento además del Riesgo Estratégico, Riesgo de Negocio, Riesgo Reputacional y el Riesgo Tecnológico.

A continuación, se describen los objetivos y políticas de administración de estos riesgos, incluyendo un resumen de sus estrategias, procesos y metodologías:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

Dentro de la UAIR, existen distintas gerencias encargadas de la gestión del riesgo de crédito, mismas que se encargan de identificarlo, medirlo y monitorearlo mediante las siguientes actividades:

Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en incumplimiento.

- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito) mediante un sistema de consulta automática.
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado y subsecuente evolución en la cadena de cobranza en los diferentes niveles de atraso.
- Se cuentan con políticas y procedimientos, de crédito y fraudes, que atienden los lineamientos en materia de Administración de Riesgos y tienen el objetivo de guiar al área especializada en la toma de decisión sobre un folio de solicitud de crédito. Asimismo, estas políticas forman parte del modelo de decisión que determina la viabilidad de los créditos.
- La calificación de la cartera se realiza de acuerdo a la metodología estándar de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
- Para realizar dichas actividades, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación.
- Se cuentan con controles, mensuales, bimestrales o trimestrales, según aplique, para garantizar que las políticas y procedimientos se aplican correctamente al momento, en caso de detectarse alguna desviación se realizan las correcciones necesarias.
- Con la finalidad de garantizar que las políticas aplicables mitigan los posibles riesgos de crédito, éstas cuentan un estudio previo de riesgo y se someten a la aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), mismo que se ejecuta de forma mensual.

A continuación, se enlistan algunos de los riesgos relacionados al Riesgo Crediticio que se gestionan en las mismas gerencias:

- **Riesgo de contraparte:** Representa la pérdida potencial por la posibilidad de que alguna contraparte incumpla, parcial o totalmente, sus obligaciones de pago, incluyendo las garantías reales o personales que se le otorguen a Cetelem, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

Se contempla como Contraparte principalmente a entidades del sector financiero con las que se pueden efectuar operaciones de mercado, crediticias o de tesorería que generen un derecho a Cetelem y una obligación a dicha tercera entidad. Las operaciones crediticias antes mencionadas, se refieren a operaciones diferentes a las que Cetelem realiza fuera del negocio primario, que es la colocación de crédito automotriz minorista.

- Riesgo de liquidación: Se presenta en las transacciones que realiza Cetelem la cuales implican un intercambio de valores y/o dinero con sus contrapartes, y se asume que existe la posibilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago/entrega, una vez que Cetelem ha emitido instrucciones de pago/entrega irrevocable, o al existir la posibilidad de que se presenten errores operativos en los procesos de liquidación.
- Riesgo de concentración: Se define como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Al 30 de junio de 2025, se mantienen las siguientes operaciones de riesgo de crédito:

- No se tienen deudores o grupos de personas que conformen Riesgo Común cuyo financiamiento supere el 100% del capital básico de Cetelem.
- Los tres mayores deudores acumulan un saldo de \$1.2, que en conjunto no superan el 1% del capital básico de Cetelem al 30 de junio 2025.
- Los cuatro mayores deudores acumulan un saldo de \$1.23, que en conjunto no superan el 1% del capital básico de Cetelem al 30 de junio 2025.
- El mayor deudor mantiene un saldo de \$0.64 que no supera el 1% del capital básico de Cetelem al 30 de junio 2025.
- El índice de concentración por Riesgo Común se ubica en 0.144% del capital básico de la entidad en los 10 mayores deudores de la entidad.

Con ello, se da cumplimiento a los límites de financiamiento otorgado a una persona o grupo de personas que representen Riesgo Común de acuerdo a la definición y requerimientos señalados en los artículos 1 y 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Cetelem, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Cetelem tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, Cetelem mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 30 junio de 2025, Cetelem cuenta con tres líneas de crédito en instituciones de banca múltiple nacionales y tres líneas con partes relacionadas.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

Cetelem con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés procura contratar préstamos bancarios a tasa fija y en moneda nacional. Con relación a los certificados bursátiles, Cetelem realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 8 Cetelem procura contratar swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Dentro de la UAIR, Cetelem se apoya de las gerencias de Riesgo de Mercado y la gerencia de Riesgo de Liquidez para asegurar la administración de estos riesgos, en particular, con el uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y mitigación.

Para este último punto se han implementado controles que miden la calidad de los insumos y la correcta ejecución de procedimientos a fin de detectar posibles incidentes así como la definición e implementación de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Entidad, mismos que deben ser informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

Cetelem mantiene una estricta administración prudencial de un libro bancario. La administración del Riesgo se limita así a la correcta y prudente colocación de su deuda respecto a la estructura de activos, así como cobertura de las posiciones en tasa flotante con Swaps de tasa de interés cuando la administración de Riesgos lo considere necesario. Esto influye también en la administración del Riesgo de Liquidez cuya evaluación interna incluye el seguimiento de un estricto modelo de alertas tempranas como parte preventiva de un Plan de Financiamiento de Contingencia.

Respecto a la administración del riesgo de tasa de interés, Cetelem ejecuta mediciones y controles mensuales. Como consecuencia de estas mediciones, se ejecuta fondeo y coberturas swap de tasas de interés acorde a la administración prudencial del libro bancario. Al 30 de junio de 2025, Cetelem tiene pasivos en tasa variable por \$550 (Nota 16) los cuales cuentan con una cobertura swap.

Riesgo operacional: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Asimismo, la UAIR ha constituido una gerencia encargada de la gestión del riesgo operacional y los demás riesgos relacionados a este (vgr. tecnológico, legal y reputacional) que tiene como objetivo la identificación, medición y mitigación del riesgo a fin de aminorar el impacto que tiene sobre las operaciones de Cetelem.

Para este fin, Cetelem tiene definidas políticas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Lo anterior se realiza con el apoyo de herramientas y sistemas que permiten registrar los eventos de riesgo, clasificarlos y generar matrices de riesgo donde los procedimientos y controles correspondientes son evaluados para medir su efectividad en la mitigación del riesgo.

La metodología utilizada para la gestión del Riesgo Operacional parte de un modelo de Autoevaluación del Riesgo, donde las Funciones identifican sus procesos, los riesgos ligados a estos procesos y a partir de ahí realizan la evaluación de estos riesgos: midiendo el riesgo inherente al mismo (ponderando la frecuencia y severidad del riesgo), midiendo el marco de control, para al final determinar un riesgo residual.

La mitigación de este riesgo se cumple a través de la metodología establecida para la medición de este y la evaluación de los procedimientos y controles, su efectividad y la definición de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por Cetelem. Los niveles de riesgo operacional aceptable se definen a partir la evaluación del Riesgo Residual, para el cual, Cetelem a partir de la metodología mencionada establece como aceptable aquellos que se encuentran en los niveles de Riesgo Bajo y requiriendo planes de acción para aquellos identificados como Riesgo Medio y Alto.

Lo anterior se completa con un dispositivo de seguimiento y reporte de los riesgos dentro de Cetelem, los cuales son informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

Dentro de los riesgos que se acompañan en el riesgo operacional, y que siguen las metodologías descritas anteriormente para su identificación, evaluación y medición, se encuentran:

- **Riesgo tecnológico:** Los riesgos operativos incluyen los riesgos de las TI (Tecnologías de la Información), definido como la posibilidad de que se cause un daño a una empresa como resultado de una pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de TI, o de un riesgo tecnológico por terceras partes o riesgo causado por cambios en TI.
- **Riesgo legal:** Es un riesgo cuantificable no discrecional el cual se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, así como de la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Cetelem lleva a cabo. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, Cetelem cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General.
- **Riesgo reputacional:** Es aquel riesgo que se presenta por el rompimiento de la confianza conferida a Cetelem por sus clientes, proveedores, contrapartes, accionistas, empleados, reguladores o cualquier otra persona o entidad cuya confianza es necesaria para que ejecute su negocio.

Cetelem ha adoptado a partir del 1 de enero de 2023 el método de indicador de negocio para determinar sus requerimientos de capital de riesgo operacional, alineándose a lo establecido en la normativa. Derivado del inicio del cambio regulatorio que le aplicó en abril de 2021, la entidad cuenta solamente con tres años de historial de información de pérdidas por riesgo operacional reportadas a la comisión, por lo que para esta metodología utiliza la opción establecida por la norma para un Multiplicador de Pérdidas Internas igual a uno, en el cálculo del requerimiento de Riesgo Operacional.

Dentro de su metodología para la administración del Riesgo Operacional cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que le permiten identificar los incidentes de riesgo operacional y generar una base de datos con las pérdidas y afectaciones relacionadas a estos eventos. Cetelem lleva un seguimiento mensual de los impactos que se tienen por los eventos de riesgo operacional, los cuales son presentados de manera mensual dentro de los comités de riesgo, a fin de analizar el comportamiento de estos eventos y tomar decisiones sobre acciones para reforzar los procesos y controles, mediante planes de acción, en caso de ser necesario. En los resultados del trimestre que se presenta, las pérdidas reportadas se encuentran dentro de los niveles deseados por Cetelem.

Riesgo de Estratégico: es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que surge cuando existe una incongruencia entre el Plan de Negocio de Cetelem y la manera en la que ésta opera; lo cual a su vez se traduce en ineficiencias en la implementación de sus estrategias provocando dificultades en la concreción de sus objetivos.

Riesgo de Negocio: Es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que representa la exposición de una entidad a diversos factores de riesgo los cuales pueden tener un impacto negativo en sus ingresos y concreción de objetivos; se entiende que la convergencia de estos factores de riesgo en un momento determinado, pueden clasificarse de manera conjunta como Riesgo de Negocio.

El objetivo de la gestión de los riesgos estratégicos y de negocio es asegurar la toma de decisión, a través de los distintos indicadores del negocio y el seguimiento de estos indicadores dentro de los comités y sesiones de consejo de Cetelem ha establecido como políticas para la mitigación de estos riesgos procesos para asegurar que los indicadores son acompañados de cuadros de decisión que permitan asegurar que los distintos elementos que impactan al negocio son considerados para la toma de decisiones. Estos resultados son presentados periódicamente dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos y los indicadores son acompañados mensualmente en los reportes y presentados en los comités de Cetelem. Cualquier desviación o alerta que se presente, es sometida ante los órganos de gobierno para la establecer los planes de acción correspondientes.

Plan de continuidad: Cetelem cuenta con un Plan de continuidad del negocio documentado para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad de las operaciones críticas acompañadas por los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información durante una situación de contingencia, con lo que le permite dar continuidad al servicio que

la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene un Plan de Continuidad de su plataforma tecnológica, el cual permite recuperar y restaurar servicios críticos de negocio soportados por la plataforma tecnológica, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de Cetelem existe el departamento de Riesgo Operacional, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a Cetelem, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que Cetelem trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

b. Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. Cetelem ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de Cetelem cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que Cetelem sea utilizada como medio para lavar dinero, Cetelem tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, Cetelem ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por auditoría interna; a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, Cetelem se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c. Índice de capitalización

Al 30 de junio del 2025 el índice de capitalización de Cetelem se encuentra en 14.94%.

Coeficiente	2025 %	2024 %
ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales	14.94%	12.94%
Capital Básico/Requerimiento de Capital Total	1.87 veces	1.62 veces
Capital Básico/ Activos en Riesgo Totales	14.94%	12.94%

El Capital Neto se conforma por el Capital Básico (Capital Fundamental y Capital No Fundamental) y por el Capital Complementario.

El capital de Cetelem se compone solamente de capital básico fundamental.

	2025	2024
Capital Neto	\$ 7,711	\$ 6,739
Capital Básico	7,711	6,739

El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional.

	2025	2024
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales	\$ 51,622	\$ 52,088
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Mercado	3,677	3,139
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Crédito	43,910	45,589
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Operacionales	4,035	3,360

d. Calificaciones

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las calificaciones en escala nacional asignadas a la deuda emitida por Cetelem son:

Calificadora	Largo plazo	Corto plazo
S&P Global Ratings	mxAAA	mxA-1+
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)

33. Compromisos

Al 30 de junio de 2024, Cetelem tenía un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tenía vigencia de cinco años, iniciando el 1 de abril de 2021, concluyendo el 31 de marzo de 2026, el cual fue terminado anticipadamente; el costo de la renta mensual a partir del 01 de abril 2024 fue de 51,392.75 dólares americanos de acuerdo al Índice General de precios al Consumidor de los Estados Unidos de América. Así mismo tiene un contrato maestro con vigencia indefinida de arrendamiento puro de vehículos automotores celebrado el 15 de febrero de 2019, con Element Fleet Management, el costo de la renta mensual al 30 de junio 2025 es de \$601,625 pesos.

34. Nuevos pronunciamientos contables

Durante el 2024 el CINIF emitió varias Mejoras y Orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en períodos contables subsecuentes y que Cetelem ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2025.

Mejoras 2025:

a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* - se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-3, *Estado de resultado integral* - requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - se elimina el requerimiento de presentar un rubro con el importe de las bonificaciones, descuentos y devoluciones.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

Estas normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, excepto donde se ha indicado una fecha distinta y se permite su aplicación anticipada.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF B-5, *Información financiera por segmentos* - se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - indica la información que debe revelarse.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - se eliminó la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-8, *Activos intangibles* - requiere que en todos los casos se analice si un activo intangible adquirido cumple con los criterios para su reconocimiento.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* - aclara, en un párrafo introductorio que la NIF C-10 tiene un criterio adicional a los indicados en la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos financieros, como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura.

35. **Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 15 de julio de 2025, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *